

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

EL ARANCEL DEL HAMBRE

¿Quién gobierna en España?

Aún no se ha podido hacer un detenido estudio—ni apenas otra cosa que hojearlo muy a la ligera—de ese vergonzoso Arancel que viene a agudizar las dificultades que ofrece la vida a los pacientes españoles...

Y lo más extraño del caso es que algún sector de aquellos, muy reducidos, en cuyo beneficio se ha hecho el Arancel, protestan y amenazan al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda...

Estas palabras, y otras que en el preámbulo figuran en análogo sentido, quieren decir, en buena lógica, que el primer convencido de que ese Arancel es ilegal, porque vulnera la ley de Bases, es el Gobierno...

Que el nuevo Arancel vulnera la ley de Bases es indudable, puesto que la especificación de los derechos es arbitraria (esto habrá que repetirlo hasta que lo oigan los sordos y se enteren los cerrados de molletera)...

Pero, por otra parte, ha tenido miedo a las amenazas que del Norte ha recibido en telegramas poco menos que apocalípticos y en las manifestaciones expresas y expresivas que la Liga Vizcaína de Productores y otros elementos han hecho al ministro de Hacienda...

Se asegura también que en esa conferencia, tan histórica, por lo menos, como la de Pizarra, se dijo al ministro de Hacienda que le consideraban su aliado a todo evento...

El capital español, ha dicho un pensador ilustre, sólo desarrolla negocios garantizados por la fuerza pública o por leyes de privilegio.

MARIANO MATEZANZ

Fusilamientos en Méjico

Nueva York, 16.—La Prensa mejicana manifiesta su sentimiento por el hecho de que el Gobierno de Méjico se haya creído obligado a utilizar los llamados «pelotones de ejecución» para lograr el mantenimiento del orden.

En los círculos oficiales mejicanos se muestra verdadera satisfacción por la lealtad de que ha dado muestra el general Villa, el cual condujo en su propio carruaje al general Ruiz y al capitán Lutgardo Pérez hasta el Cuartel general...

Conflictos sociales

La huelga de tipógrafos bilbaínos

Bilbao, 16.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos de periódicos. Las Empresas han publicado una nota haciendo resaltar la imposibilidad de acceder a las peticiones de los huelguistas...

Huelga de panaderos

Ciudad Real, 16.—Se ha declarado la huelga general de obreros panaderos. El suministro de los puestos limítrofes asegura el abastecimiento de la ciudad. Los patronos han acordado negarse a abonar los salarios correspondientes al día de descanso semanal.

Los pelateros de Barcelona

Barcelona, 16.—A pesar de la intervención del Sr. Roselló, las negociaciones que venían manteniendo los patronos y obreros pelateros han quedado rotas.

Un conflicto resuelto

Valencia, 16.—Los patronos y obreros de Algemés han aceptado el laudo propuesto por el gobernador, y con ello ha quedado resuelto definitivamente el conflicto naranjero de aquella población.

No les pagan los jornales

Barcelona, 16.—Los obreros que trabajan en las obras del Palacio Real han denunciado a la Delegación del ministerio del Trabajo que los contratistas no les pagan los jornales convenidos al estipular el contrato.

Cierre de una fábrica

Barcelona, 16.—Con motivo de haber solicitado aumento de jornal los obreros de la casa Llovet y Cussé, estos señores han cerrado la fábrica.

Ya no hay huelga

Barcelona, 16.—Debido a las gestiones realizadas por el gobernador, ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros afiliados al Sindicato libre.

El conflicto de las clínicas en Salamanca

Hacia el arreglo

Salamanca, 16.—Bajo la presidencia del gobernador se han celebrado laboriosas reuniones de los comisionados de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación con los patronos del Hospital de la Santísima Trinidad...

Parece ser que se llegó a un acuerdo sobre las siguientes bases:

La Facultad de Medicina mantendrá la dirección de las clínicas del Hospital durante el presente curso y el venidero. Si alguna entidad o corporación iniciase la construcción de nuevos pabellones independientes, la Facultad de Medicina se encargará de la dirección de éstos...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Problema resuelto

Como hace varios años, que, en mi nación, no rige la española Constitución,

he descosido el Libro de los Derechos, desgarrando sus fuertes hilos estrechos,

y he colgado sus hojas, a ver qué pasa, en un cuarto inodoro que tengo en casa.

Como Cambó se ha hinchado de gangas sanas, manejando las cifras, de las Aduanas,

y su labor protege la ansiosa uña de varios industriales de Cataluña,

en un cuarto inodoro, donde hay papeles, he colgado asimismo los Aranceles.

LUIS DE TAPIA

EL ANALFABETISMO EN ESPAÑA

¿Ni los alcaldes saben escribir!

No somos aficionados a la literatura oficial, y a tal extremo no nos interesa, que ni aun para adquirir una obra de escándalo, como el Arancel de Cambó, hubiésemos sido capaces de soportar las molestias de la «cola», que muchas veces hemos sufrido—lo declaramos con un poco de rubor—para intoxicarnos con una cajetilla de cigarrillos de hebra. Pero en los ratos de ocio, de aburrimiento y mal humor, buscamos esparcimiento en los periódicos oficiales, convencidos de que no hay publicaciones más divertidas; aunque también es cierto que tampoco hay otras—y esto es lo indignante—que más se complazan en ponernos en evidencia, reflejando en sus páginas las vergüenzas que van amontonando sobre España la desidia y la incapacidad de los malos gobernantes...

Por otra parte, leyendo los periódicos oficiales siempre se aprende algo. Nosotros sabíamos que el analfabetismo en España era aterrador y causa principalísima de muchos de nuestros males; pero no sabíamos que el analfabetismo había escalado las esferas oficiales. Alcaldes tontos, analfabets, en el sentido de ignorar sus deberes, conocemos muchos; alcaldes que no han aprendido las letras de nuestro alfabeto no sospechábamos que pudieran existir. Y, sin embargo, los hay. Tiene España alcaldes que empuñan la vara, símbolo de su autoridad, para dar palos de ciego a diestro y siniestro, y que no saben manejar la pluma para escribir su nombre y apellido.

Cosa que, por lo que se ve, no tiene nada de particular, como lo prueba el hecho de que un periódico oficial lo consignó así, sin que se escandalice el gobernador civil de la provincia correspondiente, ni se indigne el ministro de la Gobernación, ni se avergüence el de Instrucción pública...

El que, seguramente, sentirá una gran amargura es el maestro de escuela de Lizárraga (Navarra), pueblo en el que la primera autoridad no sabe escribir, según se hace constar en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al 30 de Noviembre próximo pasado.

En él, y al pie de un anuncio de venta en remate, se lee la siguiente monstruosidad: «Lizárraga, 28 de Noviembre de 1921.»

Por el alcalde, que no sabe, firmado: Manuel Navarro.»

¡Qué ejemplo para los niños de Lizárraga! ¡Y para los moros del Rif, de cuya civilización estamos encargados!

La cuestión de Irlanda

Los muertos y heridos en los últimos disturbios

Londres, 6.—Según el «Morning Post», el número de muertos y heridos durante los disturbios registrados entre ulsterianos e irlandeses es de 55 muertos y 70 heridos.

Según el «Daily News», tres oficiales del ejército republicano irlandés han sido detenidos y encarcelados en Neurry por la Policía ulsteriana.

Lo que propone Collins

París, 16.—Comunican de Londres al «Petit Parisien» que en la entrevista celebrada entre Collins y los representantes británicos, aquél indicó la conveniencia de que se lleve a cabo una encuesta judicial acerca de los incidentes de Klonne, hasta llegar a una conclusión conciliadora e imparcial.

Está conforme Collins con el Gobierno inglés en cuanto al nombramiento de oficiales que terminen con los sangrientos incidentes que ocurren a diario en las fronteras Norte y Sur de Irlanda.

Según el «Journal», esta oficialidad formará parte de una Comisión mixta de oficiales ingleses e irlandeses, que estudie los medios de evitar nuevos sucesos en Irlanda. Según Collins, James Craig está conforme con el nombramiento de esta Comisión.

LOS GRANDES ESTAFADORES

Las aventuras de Portolés

Jerez de la Frontera, 16.—Tomás Portolés, detenido en Barcelona, usó en esta población de varios nombres y cometió numerosas estafas. Llegó de Larache un día, se hospedó en el mejor hotel y frecuentó los casinos. Hizo visitas a las más importantes casas exportadoras de vinos, contratando grandes pedidos. Concertó además la compra con D. Ricardo Valderrama de grandes cantidades de vinos, y consiguió que este señor le entregara un cheque a pretexto de que no había recibido dinero que esperaba.

Entre los nombres que usó figura el de Antonio Insia Buera, y dijo que era natural de Capellades (Barcelona), de veinticinco años de edad. Asimismo usó los nombres de Juan Grossi y Antonio Grossi.

Presentaba síntomas de enajenación mental y estuvo en la cárcel por orden del presidente de la Audiencia de Lérida. También está requerido por el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel.

¿Está loco Portolés?

Barcelona, 16.—El estafador Miguel Portolés continúa en la cárcel, donde, reconocido por algunos médicos, aseguran que presenta algunos síntomas de demencia.

Esto coincide con lo que dijimos a raíz de su detención, de que dicho sujeto había estado recluido en un manicomio de Llobregat, de donde se fugó hace poco.

Descubrimiento de tres subterráneos

París, 16.—Telegrafían de Gannat (departamento del Allier) que un grupo de obreros ha descubierto, al efectuar una excavación en Chantelle, cerca del viejo castillo de los duques de Bourbon, tres vastos subterráneos, cuya existencia se remonta a la época del reinado de Francisco I.

El mayor de ellos, de cinco metros de altura, conduce al castillo, y los otros dos, de la altura de un hombre, se dirigen uno hacia el río Bouble y el otro hacia la ciudad.

¿Quién quiere ser concejal?

Pamplona, 16.—El gobernador ha convocado nuevamente a elecciones para el 5 de Marzo en el pueblo La Rascaña, para cubrir tres concejalías vacantes. Nadie quiere presentarse candidato.

En las últimas elecciones votaron tan sólo ocho vecinos, y lo hicieron en blanco.

Desórdenes en Guatemala

Méjico, 16.—Parece que en la capital de Guatemala se han producido desórdenes de carácter grave, con motivo de un ataque llevado a cabo por los miembros del partido unionista contra los partidarios del Gobierno.

UNA RINA

Obrero gravemente herido

Bilbao, 16.—Hallándose unos obreros a la puerta de la fábrica Beñoñesa esperando la hora de entrada al trabajo, se presentó Paulino Alexanco, abalanzándose sobre uno de aquéllos, llamado Angel Alzara, de diecinueve años y vecino de Baracaldo, como el agresor.

Alzara, al verse agredido, disparó dos tiros de pistola para defenderse, hiriendo gravemente a Alexanco.

El motivo de la querrela es que Alzara le había quitado la novia al herido.

UNA CAMPAÑA DE OPINION

La sinceridad del señor Urzáiz

Recordando que D. Angel Urzáiz, el político de la sinceridad, está proscripto por sincero, por amar con exceso—si en esto pudiera haber exceso—la verdad, que en varias ocasiones tuvo la valentía de ofrecer al país en toda la crudeza de su desnudez, solicitamos su opinión para esta encuesta, en la que aspiramos a que resplandezca, sin veladuras, el pensamiento de quienes tienen el deber de guiar a la opinión.

Pero el Sr. Urzáiz sólo quiere opinar en asuntos de los que está perfectamente informado, y este problema de Marruecos, en el aspecto que ofrece en la actualidad, no lo conoce a fondo el ex ministro de Hacienda.

—Sería una ligereza—dice—que yo diera mi opinión acerca de si se debe acometer ahora la empresa de dominar la zona de Alhucemas, o respecto a si ha de sostenerse en África un ejército de ciento cincuenta mil hombres, de si este número de soldados es excesivo, o si, por el contrario, no es suficiente. No. Sería imperdonable. Es un problema militar, en el que no debo entrometerme. El Gobierno tendrá elementos de juicio para actuar con arreglo a las necesidades del momento, a los compromisos contraídos, a las conveniencias nacionales...

Yo no sé cuál es—continúa diciendo—nuestra verdadera situación en África. No estoy en interioridades. Nadie me ha informado de lo que allí ocurre y de lo que allí ha de ocurrir. Por eso, cuanto yo dijese de la conveniencia o no conveniencia de esa proyectada operación sobre Alhucemas y de otras cuestiones de carácter militar, sería una apreciación gratuita.

El Sr. Urzáiz contrae su opinión al aspecto económico del problema. ¿De dónde va a salir el dinero para esa operación militar que parece acordada?

—Yo creo—habla el Sr. Urzáiz—que el único medio de arbitrar recursos está en los impuestos. Todo eso del préstamo, de la emisión de billetes, es engañar al país, creando a la nación una situación insostenible con el aumento de la deuda. No; ese del engaño es un mal procedimiento, que no puede, que no debe admitirse. Al país hay que decirle siempre la verdad, porque la merece y porque tiene derecho a ella. «Esto que vamos a realizar, esta empresa que nos proponemos, o que no tenemos más remedio que acometer, te va a costar, pueblo, tanto y cuanto.» Así hay que hablarle al país, que es el que necesariamente ha de aportar las pesetas. Esto tiene la ventaja de que la opinión, además de no poderse llamar a engaño, se interesa en los problemas nacionales, y los rechaza si considera que su solución no vale el dinero que ha de costarle, o acomete con decisión y entusiasmo su resolución si, después de estudiarlos con detenimiento, juzga que ha de ser compensado su sacrificio.

Creo—prosigue—que a la conferencia de Pizarra, en la que, según parece, se han adoptado importantes acuerdos relacionados con nuestra acción militar en África, debió asistir, con el presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Marina y los técnicos, el ministro de Hacienda. Recuerdo que a muchas de las conferencias de esta índole celebradas durante la gran guerra entre los Gobiernos de las naciones aliadas asistieron los respectivos ministros de Hacienda. ¿Como que sin dinero no puede hacerse nada! En todas las empresas que una nación se ve en la necesidad de acometer, sean de índole guerrera o de reconstitución interior, en cualquiera de sus aspectos, el dinero es el factor más importante, y el país, el pagano. Si se recurrió al empréstito, malo; si al Banco, peor. Todo esto es falso, ficticio y altamente perjudicial. Hay que obtener el dinero directamente del contribuyente, quien, al sentir la herida en su bolsillo, se interesará, como ya he dicho, en los asuntos nacionales.

Este criterio lo ha mantenido siempre D. Angel Urzáiz. Con sinceridad lo expuso recientemente, el día 7 de Diciembre último, al combatir, en un interesante discurso, en el Congreso, el proyecto de Ordenación bancaria; y con sinceridad lo expone ahora, cuando España gasta grandes cantidades en África, y cuando, como consecuencia de los acuerdos de la conferencia de Pizarra, acaso está en vísperas de más importantes sacrificios económicos. Tiene razón el Sr. Urzáiz: el dinero debe salir directamente del bolsillo del pa-

DE MARRUECOS

La artillería dispersa
varias concentraciones de indígenas

EL PROBLEMA ESPAÑOL
EN MARRUECOS

LO QUE HABRA
QUE HACER

Como los españoles no vamos a ir a Marruecos con el único objeto de hacernos propietarios, y como al mismo tiempo es preciso que aquellos campos se cultiven, dada nuestra misión, debemos empezar por invitar a los indígenas a que los labren, y sólo en el caso de que se nieguen llevaremos colonos españoles. Esto en el orden oficial, que en el privado pueden los españoles celebrar con los indígenas los contratos que tengan por conveniente para el cultivo y explotación de la tierra. En uno y otro caso, debe tenerse presente que el marroquí, como pueblo primitivo, ama con pasión la tierra que le vio nacer, y que en un Haditz se dice: «Un árabe le dijo a Mahoma: ¡Oh, profeta! Paso la noche y día orando porque se fué el tiempo en que yo vela mi tierra»; y contestó Mahoma: «Eres creyente; todo creyente debe amar el sitio en que nació».

Para todo esto es preciso que tan pronto se ocupe el territorio de una kábila, se nombre kaid de ella conforme a sus costumbres, pero cuyo nombramiento ha de ser firmado por el jefe, a fin de que el kaid represente la autoridad del Majzen. Lo mismo se hará con los jefes de los poblados y de los aduanares. Estos kaid y jefes han de ser indígenas prestigiosos y que estén a nuestra devoción. Hablamos aquí de «indígenas prestigiosos» y no de «moros notables», porque respecto de estos últimos, apenas se empezaron a nombrar en el año 1909, presentimos que nuestra zona iba a resultar un vivero de notabilidades islámicas; y, con efecto, hemos tenido la curiosidad, a partir del día 8 de Agosto de 1909 hasta 31 de Diciembre de 1921, de apuntar cuantos moros notables hemos descubierto, y no damos la cifra, porque resulta increíble y altamente bufá; baste decir que el ilustre barón Carra de Vaux, en su obra «Les penseurs de l'Islam», cuyo primer tomo acaba de publicarse en París, no ha logrado reunir ni la milésima parte de musulmanes notables buscados dentro de los ámbitos del imperio del Islam, que nosotros llevamos descubiertos en nuestra, por lo visto, privilegiada zona. La elección de esos kaid y jefes de aduanares y poblados constituye la base de la pacificación. Hablando M. Pierre Baudin, en el prólogo de la obra de M. Emile Amar, ya citada, del pequeño esfuerzo que, contra todas las profecías, le ha costado a Francia su protectorado marroquí, dice que se debe al concurso extremadamente precioso otorgado por los kaid.

Hechos estos nombramientos, inmediatamente se instalará la Oficina de información, como se la denomina muy acertadamente en el informe elevado al Gobierno por la Liga Africanista Española, y publicado en las páginas 307 y siguientes de un libro muy notable titulado «Melilla, 1921», que contiene, además, varios interesantes trabajos y discursos del ilustre diputado a Cortes don Arsenio Martínez de Campos; el personal de esa Oficina procederá, sin levantar mano, a realizar el Catastro de los bienes inmuebles, que servirá de base al futuro Registro de la propiedad; se redactará en árabe y en castellano, y una vez concluido se pregonará en los zocos, según costumbre local, para que durante quince días acuda a rectificar todo el que se considere perjudicado.

Formalizado este Catastro, serán requeridos los propietarios de las fincas para que procedan a cultivarlas, facilitándose en caso necesario aperos y semillas, y celebrando con ellos el oportuno contrato estipulando la cantidad que en frutos ha de reintegrar, con lo cual se conseguirá un beneficio de bastante consideración para el Tesoro público, si, como es de esperar, este mecanismo se dirige por manos expertas, puesto que en cada caso se debe exigir que entreguen la cantidad que entre ellos sea costumbre. Al mismo tiempo, se efectuará el registro del ganado, y tanto sobre éste como sobre el producto de la recolección se aplicará el Terrib, pues no nos parece conveniente empezar por exigir el diezmo y la parte proporcional de ganado, o sea los impuestos coránicos, y luego cambiarlos por el Terrib que los reglamenta, puesto que este cambio puede ocasionar disturbios muy serios; y como los indígenas no están acostumbrados a pagar ni unos ni otros, lo mismo les ha de dar abonar éste o aquél, y así empezaremos por normalizar la importante cuestión de los tributos, y más el Terrib, del cual dice González Hontoria, en su «Protectorado francés»: «La lista de las tierras donde el Terrib esperábase que se percibiría en 1914, se ha publicado en el «Bulletin» número 21, perteneciente al 24 de Julio. Ella constituye la mejor medida de los avances de la pacificación. Consulten los lectores, procuren seguir, sobre todo en un mapa, la enumeración de la región de Marrakés y del territorio de Zadia, y advertirán la importancia del progreso realizados».

¿Cómo sostener esto? ¿Cómo evitar el pillaje? En primer lugar, nos encontramos el versículo 62 del Sura IV del Corán, que dice: «¡Oh, creyentes! Obedeced a Dios, obedeced al Profeta y a aquellos de vosotros que tienen autoridad»; y en segundo término existe un Haditz que dice: «El sultán es el representante de Dios en la tierra». En estos

dos preceptos está la raíz, como dicen los tratadistas musulmanes, del principio de autoridad; pero es lo cierto que, a pesar del origen divino de esos mandatos, la rebelión es un estado crónico en la mayor parte del imperio del Islam, y, sin duda, a ello obedece la generosa y amplia amnistía que se concede a los rebeldes, y de la que ya nos hemos ocupado en otro lugar.

Claro está que con estos solos elementos no hay ni que pensar en que la paz y la tranquilidad reinen en los campos de nuestra zona, y para conseguirlo es necesario examinar, primero, sus costumbres, y segundo, qué clase de fuerza conviene emplear, según los casos. Al efecto, citaremos algunos kánones. En tiempos de Muley Selmán, primer sultán de la dinastía alanita que actualmente reina, eran constantes las quejas y reclamaciones de los musulmanes y hebreos que por necesidad o negocios tenían que atravesar las regiones del Braver o del Rif. Como el sultán carecía allí de verdadera autoridad, se acordó la concesión de un kábil de rige en las kábilas de Zarbon, Beni-Meter y Beni-Meguid de los bereberes, situados entre Fez y Mequinez, en el que se garantiza la seguridad para las personas y mercancías, incluso de los hebreos, y se dispone que los transgresores sean castigados con multas, que incluso abonarán todas las Yemáas de la kábila en que el delito se haya cometido.

Pero después se verificó una reunión de las kábilas del Rif y del Braver, de la región de Taza, en el zoco del Had de Beni-Varian, donde quedaron de acuerdo sobre el siguiente kábil: «El extranjero será respetado en todas partes y podrá viajar por donde quiera. El que ataque a un extranjero será castigado, y cuyo castigo consiste en quemarle la casa y confiscando todos sus bienes, pagando con su importe el daño causado, y si aquéllos no alcanzasen pagará la kábila en cuyo terreno se haya cometido el delito.»

Por el mismo tiempo se pregonó en todos los zocos, en kábil acordado entre las kábilas de Gomara, Bocoya y Beni-Urriagué (kábila de Abd-el-Krim), que dice: «Los extranjeros podrán viajar por nuestra tierra de día y de noche. De día somos nosotros responsables de lo que les ocurra, de noche lo serán ellos. Los viajeros serán detenidos si son vistos antes de ponerse el sol, y el aduar que los deje pasar será responsable de los daños que sufran los extranjeros a quienes dejó marchar. Los viajeros que disfruten de la protección de una de las kábilas que firmaron este kábil tienen a su vez la protección de las demás.»

En tiempo del sultán Muley Abderramán se publicó un kábil en la kábila de Beni-Ukil, de la región del Rif, en el que se dice: «El extranjero que quiera tener derechos como los naturales de la kábila en que se establezca, le serán concedidos en el momento en que sacrifique una vaca en el zoco delante de la Yemáa. Poco después se autorizó otro kábil en la misma kábila que dice: «El extranjero que quiera tener derechos como los naturales de la kábila pagará una entrada de veinte metzkal, o sean cinco pesetas.»

Se dirá, y no sin razón, que esos kábilas y otros muchos que constituyen el derecho consuetudinario escrito de las kábilas no se refieren más que a los musulmanes y a los hebreos; es cierto; pero las autoridades españolas deben trabajar para que las autoridades indígenas incluyan a los españoles y demás extranjeros.

Vemos que existen elementos bastantes para sostener el orden entre las kábilas; pero es preciso para ello la fuerza, sin la cual las leyes son letra muerta. Esta fuerza la deben constituir, en primer lugar, las tropas de Policía indígena, formadas por los incondicionales de los kaid y de los jefes de aduanares y poblados, porque debe tenerse en cuenta que el indígena verdaderamente prestigioso es respetado y acatado por todos los demás, y que para ello es suficiente la presentación incluso de un objeto material de su pertenencia, como un bastón, un fusil, una guma, para que la persona que la lleve sea protegida por cuantos conocen la prenda y respetan a su dueño, y tanto es así, que antes del Protectorado se atravesaba el Imperio marroquí bajo la salvaguarda de un mejzani, término medio entre soldado y guardia de Orden público. Luego, si en vez de «moros notables», vulgo vividores, ponemos al frente del Gobierno «indígenas prestigiosos», nuestra misión será relativamente fácil. Aparte de esto, se emplearán las fuerzas militares necesarias, y que estarán acuarteladas en aquellos puntos desde los cuales puedan acudir con rapidez para sofocar cualquier intento de rebelión, que debe saberse con anticipación necesaria por medio de las oficinas de asuntos indígenas, si son verdaderas oficinas de información.

Conviene dejar sentado que ni con estas ni otras muchas medidas que aconseje la experiencia se evitarán en mucho tiempo las agresiones personales, robos y aun alguna rebelión; pero lo que dejamos expuesto, aplicado sin contemplaciones, será un freno grande, si a ello se añade la constante recogida de armas, imponiendo al que las tenga unos meses de cárcel y una multa, para lo cual es preciso conocer el Derecho penal musulmán; bajo este título han publicado una pequeña obra, valiéndose de tradiciones francesas que en nada hacen desmerecer el trabajo, el teniente auditor Sr. Manzanque y el capitán de Caballería Sr. Riaño, y a

cuya obra ha puesto un delicado prólogo uno de los jefes más competentes del Cuerpo Jurídico militar, el auditor de división don Adolfo Vallejos.

Esta rama del Derecho musulmán tiene una gran importancia. Las penas se dividen en escritas y arbitrarias; las primeras son las comprendidas en el Corán y en el Haditz, y las segundas las que se dejan al arbitrio del kadi. Existe respecto a esta materia un Haditz que dice: «El profeta de Al'leh dijo: Una pena escrita aplicada en una región va mejor para sus habitantes que una lluvia matinal treinta veces repetida». A pesar de ello, en las kábilas apenas se aplican las penas escritas, quedando reducidas las penas a multas, latigazos, a que se aficte el culpable o a despojarle del turbante; esta última en especial la consideran infamante, pues hay un Haditz que dice: «La corona del musulmán es su turbante».

Con un cuidado exquisito en la elección de kaid y jefes de aduanares y poblados, respetando a los morabitos que representan la fuerza del fanatismo, así como las Cofradías religiosas, estudio muy interesante y ameno en extremo, y de cuya materia tratan los Sres. Depont y Coppelani, en su obra «Les Confreneries religieuses musulmanes», edición 1897, y conociendo, estudiando todo esto y otras muchas cosas, y ateniéndose a gala el presentarnos ante los indígenas perfectamente capacitados para dirigirlos, nuestra actuación en Marruecos no ha de encontrar los obstáculos que en la actualidad padecemos «debido a nuestra ignorancia del país».

Estos estudios deben cursarse en una Academia que se establezca en Tetuán, porque así, no sólo aprenderán los estudiantes la teoría, sino la práctica, o sea el trato con el indígena, cosa que no se adquiere en los libros. Sin realizar esto con rapidez y energía, el problema marroquí lo tendremos constantemente sin resolver; el problema es de cultura y de justicia; empecemos nosotros por estudiar, porque así como dice el Corán: «la paz es un gran bien», debemos recordar que la paz no puede existir más que entre los hombres trabajadores, estudiosos y justos.

RODRIGO RODRIGUEZ

Sobre la muerte de Silvestre

El cronista de guerra Mariscal de Gante envía desde Melilla la siguiente información acerca del paradero del cadáver del que fué comandante general de aquella zona:

«Una Comisión de jefes de Guelaya, que fué a saludar en Annual a Abd-el-Krim, recibió de éste el encargo de que, puesto que le conocieron y trataron mucho en vida, baseasen por todos aquellos alrededores el cadáver del general Silvestre».

Los referidos jefes cumplieron el mandato de Abd-el-Krim, y después de incansables trabajos consiguieron encontrar a la espalda del campamento de Annual, junto a unos almiares de paja. El cadáver había sido despojado de todas sus ropas, pero no presentaba ninguna mutilación; tenía dos heridas, una de bala en una pierna, y otra, también de bala, en la sien, con orificio de salida.

Por ello infirieron que el general, viéndose imposibilitado para andar, puso fin a su vida.

Cuando se dió al jefe rebelde la noticia de que había sido encontrado el cadáver del comandante general de Melilla, ordenó que no se le trasladase de sitio, y que con adobes se construyera a su alrededor una especie de nicho, mientras se hacían las oportunas gestiones para entregarlo a las autoridades españolas, al igual de lo que se hizo con el coronel Morales.

Y, en efecto, las negociaciones de rescate se hicieron, y a bordo de un barco de guerra salió de Melilla una Comisión para recogerlo, de la cual formaban parte Dris-Ben-Said y el que fué médico del infortunado general, capitán Jurado; pero el cadáver no fué traído, porque al llegar Dris-Ben-Said al sitio en que quedó resguardado, vió que estaba solamente el nicho de adobes construido, pero el cadáver había desaparecido y de él no han vuelto a tenerse más noticias.

Posteriormente, unos indígenas presentaron al benemérito sargento Vasallo, para su venta, los cordones, el fajín y la pistola del general Silvestre; el sargento Vasallo, aunque como jefe del campamento de concentración de prisioneros de Annual administra los fondos enviados en los convoyes que organiza la Cruz Roja, no disponía ni con mucho de la cantidad que le pedían los indígenas, y tuvo que desistir de comprar aquellos preciados recuerdos.

Enterado Abd-el-Krim, ordenó que se buscara a los referidos indígenas, incautándose de las insignias del general, que conserva en su poder.»

La previa censura de Abd-el-Krim

Del mismo cronista es la siguiente curiosa información:

«En el campo enemigo se ejerce la previa censura con tanto o más rigor que pueda ejercerse entre nosotros».

Abd-el-Krim dispone de dos gabinetes: uno de Prensa y otro de censura.

Figura al frente del de Prensa un oficial búlgaro, desertor de la Legión extranjera francesa, y que domina el francés, el inglés, el alemán, el turco y el español.

La misión de dicho oficial consiste en re-

corrar y traducir cuantas informaciones de interés referentes a la guerra trae la Prensa española y extranjera, cuanto afecte al movimiento de la política internacional del mundo; y con detenimiento, la de los países musulmanes, y la política internacional respecto a Marruecos.

Por este negociado de Prensa pasan todos los periódicos de Madrid y los más importantes de casi todas las provincias españolas, y los grandes rotativos franceses, ingleses, norteamericanos, alemanes y de los distintos países musulmanes.

Tanto la Prensa nacional como extranjera la reciben por dos conductos distintos: por la zona española y la francesa, a fin de que nunca les falten los periódicos, pues así, cuando la previa censura española recoge e impide que circulen algunos periódicos, no carecen de ellos, por recibirlos por la zona francesa, y cuando la censura es por parte de Francia, cuentan con los periódicos que reciben por nuestra zona.

El día del combate de Taxudá hicimos prisionero a un indígena que llevaba en un burro gran cantidad de periódicos para el campo enemigo.

Tienen también organizado cuanto afecta a Prensa, y reciben los periódicos en tal profusión, que muchos días llevan a la plaza de Alhucemas periódicos españoles, enterándose aquella guarnición de lo que ocurre en España por nuestra Prensa, llegada por el conducto enemigo. Yo puedo asegurar que una entrevista que celebré con Dris-Ben-Said, y que fué publicada en «La Correspondencia Militar» meses pasados, fué leída por Dris en el campo enemigo, y cuando yo le manifesté mi extrañeza, por ser este periódico de suscripción, me dijo: «Pues no sólo la he leído en tu periódico, sino en todos», y me dió los nombres de los periódicos de Madrid y provincias que la habían reproducido, entre ellos uno de Sevilla que es de los de menor importancia de la bella capital andaluza.

Del gabinete de censura está encargado Abdesselam-el-Uali; este indígena era un confidente de gran confianza del notable periodista africanista Sr. Arques, actual jefe del gabinete de Prensa de la Alta Comisaría.

Al ocurrir los sucesos de Julio, Arques envió a Abdesselam a Alhucemas para que ejerciese sus funciones de confidente; pero, por lo visto, le convino más servir a Abd-el-Krim, y se quedó con él en Axdir, y aquél le nombró censor.

Este negociado de censura abarca dos secciones: una, de correspondencia, y otra, de envíos.

La de correspondencia se relaciona con cuantas cartas reciben y escriben los prisioneros, y el de envíos, para el metódico registro de cuantos paquetes y víveres se envían a los prisioneros.

Por cierto que este gabinete de censura, que con toda escrupulosidad ejercen los secuaces de Abdesselam, impidió que se pudiese llevar a la práctica un plan de liberación que se fraguó por unos comerciantes de la plaza de Alhucemas, los cuales introdujeron en jamones y embutidos que se enviaron a Axdir pistolas automáticas y proyectiles; pero como el registro se hace con el mayor detenimiento, fué descubierto el engaño, y desde entonces no entran en Axdir víveres que no sean registrados detenidamente.

Los prisioneros suelen recibir en las cartas recortes de Prensa interesante; estos recortes, antes de entregárselos, son consultados a Abd-el-Krim, el cual, si son noticias que afectan a las negociaciones del rescate o al campo enemigo, suele escribir de su puño y letra: «Esto es verdad» o «Es falso».

Otras notas

Los donativos para los soldados madrileños

El alcalde ha anunciado que el sábado 25 del corriente saldrá la Comisión encargada de hacer el reparto de donativos entre los soldados de la guarnición de Madrid. Primeramente irá a Melilla y luego a Larache, Ceuta y Tetuán.

Como el adquirir prendas y efectos para los soldados y otros elementos para los Cuerpos a que pertenecen era cosa complicada y que requiere más tiempo, aparte de ser más expuesta a errores, se ha optado por entregar a cada soldado una cantidad.

Con este objeto, el alcalde ha pedido al capitán general de la región, Sr. Orozco, una relación de los soldados pertenecientes al cuerpo de Madrid que se encuentran en Marruecos y otra de los soldados madrileños pertenecientes a otros Cuerpos.

Los agregados militares

En el expreso de Andalucía salieron para Melilla los agregados militares de varias embajadas y legaciones.

Recorrerán todas las posiciones del territorio ocupado en Melilla, Tetuán y Larache.

Reparto de ropas

En Palacio se han recibido noticias de haberse procedido en la Cámara de Comercio de Melilla a la distribución entre los pobres de aquella plaza africana de 270 lotes de prendas, enviadas por la reina en nombre del Ropero de Santa Victoria.

Entre las prendas donadas figura un equipaje completo hecho por la infantita Beatriz.

El acto de distribución lo presidió el general Fresneda, en representación del comandante general de Melilla, y personalmente, y con interés afectuoso, intervinieron en el reparto las señoras de Fresneda, viuda de Sánchez Miñana, Riquelme, Merino, Antoine, Salcedo y Otero.

Telegrama oficial

Una agresión en Tikormin.—Grupos disueltos por la artillería.—Entrega de armas

El parte oficial de Guerra, facilitado anoche, dice así:

«Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que al efectuarse trabajos de ampliación de

ciente español. ¡A ver si de esta manera toma cartas en un juego en el que tanto puede perder!

Para el ministro de Hacienda

Con alguna frecuencia estamos recibiendo de distintos Ayuntamientos de España excitaciones muy justificadas para que preguntemos al Sr. Cambó por qué ignorados motivos la Dirección general de Propiedades e Impuestos no acaba de cumplir la obligación que le impone el artículo 54 del real decreto de 11 de Septiembre de 1918, de señalar a las Sociedades anónimas las utilidades que obtienen en los Municipios donde explotan sus negocios, para que los administradores de Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en el 102 de dicho real decreto, procedan a la cobranza de las cuotas que se asignen a las personas jurídicas a que aludimos, ya que como las naturales, y casi siempre con mayor razón que éstas, deben contribuir a las cargas municipales.

Y aún nos dicen más nuestros comunicantes: nos dicen que se han elevado instancias al ministro de Hacienda, que se han enviado telegramas a la Subsecretaría y que se han remitido oficios recordatorios del deber en que se halla la mencionada Dirección de Propiedades de proceder a la evaluación de las utilidades referidas, y que todas las alegaciones se han perdido o fueron al cesto de los papeles porque ninguna respuesta merecieron.

Y es triste que los pobres tengan que pagar por los ricos, como sucede en este caso, en que hay que cubrir un repartimiento vecinal con el dinero de todos los vecinos, y todos los vecinos pagan, de grado o por fuerza, excepto las respetables y poderosas Sociedades anónimas.

Y es más triste todavía que por no pagar ellas lo que deben se vean los Ayuntamientos en la dura necesidad de repartir sus cuotas entre los demás vecinos para que no les resulte déficit en los repartimientos y, por lo tanto, en los presupuestos.

¿Es justo y moral, Sr. Cambó, que desde el año 1919-20 vengán pagando los pobres por los potentados influyentes?

El señor ministro de Hacienda tiene la palabra.

La catástrofe de Cuatro Vientos

Entierro de las víctimas

Ayer tarde, a las cuatro, recibieron sepultura en el Cementerio británico los cadáveres de los aviadores ingleses Mr. Milnes y Mr. Richardson, víctimas del accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

El cadáver del otro aviador, Mr. Ortweyer, será trasladado a Inglaterra, donde será inhumado.

A la hora indicada, seis soldados de Sanidad sacaron del Hospital Militar de Carabanchel los dos féretros, depositándolos en un furgón del ferrocarril de vía estrecha de Cuatro Vientos a Manzanares, en el que fueron llevados hasta el cruce. Allí fueron los féretros trasladados a dos carrozas tiradas por cuatro caballos, que se pusieron en marcha hasta el cementerio británico, cerca de los Mataderos.

El jefe de tren era el capitán de Ingenieros D. Ricardo Pérez Eulate.

Formaban el duelo el alto personal de la Embajada y el Consulado de Inglaterra; el coronel de Estado Mayor Sr. Méndez Vigo; el teniente coronel Sr. Tiestos y los señores Ballesteros y Medina.

En la puerta del cementerio británico esperaban Comisiones y representantes de los Cuerpos de la guarnición, el general Rodríguez Mourelo, en representación del rey; el embajador de Inglaterra, el ministro de la Guerra, el capitán general, el gobernador militar, el subsecretario de Guerra y otros generales y jefes.

Después de una plática del pastor de la Embajada inglesa, fueron sepultados los cuerpos de los infortunados aviadores en el cuartel número 4, sepulturas 13 y 14.

Mientras se efectuaba el triste acto, un aeroplano que se había elevado momentos antes evolucionaba sobre el cementerio.

Los turistas americanos

Cádiz, 16.—Esta tarde zarpa con rumbo a Gibraltar el trasatlántico «Empress de Escotland», a bordo del cual viajan turistas americanos.

Dicho buque recogerá en Gibraltar a los turistas que actualmente viajan por la región andaluza.

Círculo de Bellas Artes

Baile de máscaras

Dicha Sociedad celebrará el lunes de Carnaval, 27 del corriente, su tradicional baile de máscaras en el teatro Real, con el gusto y esplendor que tiene acreditados en todas sus manifestaciones artísticas.

Se adjudicarán tres lujosos premios a las señoras que se presenten con el disfraz más artístico, y se distribuirán numerosísimos regalos del más refinado gusto, que por su belleza, utilidad y valor dejarán un grato recuerdo entre las señoras concurrentes a la fiesta.

La venta de billetes se verificará en el Círculo, de cuatro de la tarde a diez de la noche, los días siguientes:

Día 22.—Palcos a los señores abonados del teatro Real.

Día 23.—Palcos a los señores socios del Círculo.

Días 24 y 25.—Palcos en general y billetes de socio.

Días 26 y 27.—Palcos y billetes en general.

Este último día, hasta las doce de la noche.

También se expendrán billetes en la taquilla del teatro Real la noche del baile.

LA POLITICA

La armonía ministerial

Las informaciones que propalan periódicos y políticos afectos al Gobierno no consiguen desvanecer la atmósfera que a éste rodea, amenazándole seriamente.

Públicas son las discrepancias que entre los ministros existen en el problema transcendental de Marruecos, y la oposición que algunos de ellos han iniciado vivamente a los planes tributarios del Sr. Cambó.

El nuevo Arancel, además, ha causado contra el Gobierno, y especialmente contra el ministro de Hacienda, con las obligadas excepciones de los favorecidos, la protesta enérgica y fuerte del país entero, condenado a una vida de miseria y estrechez angustiosas.

Se sospecha que la confección de los presupuestos ofrecerá, seguramente, dificultades, y que el Sr. Maura se verá, una vez más, obligado a imponer su autoridad por vencerlas, si quiera sea de una manera aparente y circunstancial.

Obedecen a ello, sin duda, las entrevistas que estos días celebra con el presidente del Consejo, además del Sr. Cambó, la mayoría de los ministros, entregados ahora a la labor de «tirar y aflojar» en el acoplamiento de cifras.

Hay quienes, llevados de un entusiasmo y fervor ministerial, anuncian que los presupuestos que prepara el Sr. Cambó no tendrán el carácter de formularios, sino que constituirán una obra seria, completa y profunda.

El ministro de Hacienda, hombre práctico, es el más convencido de que solamente el intento sería perder el tiempo.

No es, por tanto, de creer que ahora acometa esa labor con tales propósitos renovadores.

Porque hasta hay quien duda, quizás por exceso de pesimismo e incredulidad, que el Sr. Cambó logre llegar salvo y sano hasta el banco azul cuando las Cortes tornen a abrirse, allá para principios de Marzo o para cuando sea.

Que esto, según se dice, quedará acordado en uno de los primeros Consejos, si es que, como en los últimos, no se ve obligado el Sr. Maura a interrumpirlos ante la amenaza de una tormenta ministerial.

El ministerio del Trabajo

Mañana será sometido a la firma del rey el decreto de incorporación al ministerio del Trabajo de distintos servicios que en la actualidad dependen de otros departamentos ministeriales.

Pasan al del Trabajo los servicios de Industria y Comercio y la delegación regia de Pósitos, de Fomento, y de Instrucción pública, el Instituto Geográfico y Estadístico.

En breve se pondrá también a la firma del rey el decreto orgánico de todos los servicios que constituirán en lo sucesivo el ministerio del Trabajo.

El director de la Tabacalera

En la vacante del Sr. Fanjul, ha sido nombrado director de la Compañía Arrendataria de Tabacos el Sr. Masó.

Nuevos consejeros del Banco

Con arreglo a la reciente ley de Ordenación bancaria, han de tener entrada como es sabido en el Consejo de administración del Banco de España cinco representantes de lo que pudiéramos llamar las fuerzas vivas del país.

Según parece, esas cinco plazas van a ser ocupadas por D. Jenaro Alonso Bayón, marqués de Casa Pizarro, en nombre de los agricultores; D. Basilio Paraiso, por los comerciantes; el conde de Gamazo, por la banca de Barcelona; el Sr. Ocharán, por la de Bilbao, y el Sr. Cifuentes, por la de Madrid.

La reglamentación del juego

Para tratar de la reglamentación del juego se reunieron ayer por la tarde el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el director de Orden público y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer nuevamente que en el presupuesto de su departamento no se incluye ningún aumento de gastos.

Al reintegrarse al Estado las obligaciones carcelarias, será necesario aplicar aquellas reformas que se consideren convenientes.

Añadió que el día 24 marchará a Barcelona, con objeto de asistir a la inauguración de la Biblioteca de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, donada a ésta por su presidente Eugenio d'Ors («Xenius»).

El ministro de Gracia y Justicia asiste a este acto como particular, y regresará al día siguiente.

La Feria de Muestras de Barcelona

Bajo la presidencia del Sr. Matos se ha reunido en el ministerio del Trabajo el Comité Central de la Feria de Muestras de Barcelona, aprobándose la labor realizada hasta la fecha y señalándose la actuación a seguir para el mejor éxito de la Feria.

El Sr. Matos prometió su asistencia a la inauguración, que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, y a la que concurrirán también elevadas personalidades.

Se acordó que la conferencia que debe tener lugar en el Circuito de la Unión Mercantil se celebre el próximo sábado, a las diez de la noche, a cargo de D. Carlos González Rothwos, quien desarrollará el tema «Las Ferias de Muestras y la Internacional de Barcelona».

La conferencia será ilustrada con proyecciones de las ferias de Leipzig, Utrecht y de las dos celebradas en Barcelona, con carácter nacional.

Para los rusos hambrientos

Con destino a los famélicos de Rusia han sido facturadas por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española 29 cajas, que contie-

nen en total 10.000 pastillas de chocolate, 27 libras del mismo artículo, 669 latas de sardinas en aceite, 383 botes de leche condensada, 79 kilos de judías, 63 de azúcar, 35 de arroz, ocho de galletas y varios otros de garbanzos, lentejas, bacalao, trigo y sal.

UN CONCURSO

Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos

Para conmemorar el Centenario de la Revolución del 7 de Julio de 1822, dicha Sociedad abre concurso para premiar con 1.000 pesetas el mejor trabajo inédito que describa y estudie aquel acontecimiento histórico.

Por tanto, en él se ha de tratar de las causas que motivaron aquel movimiento patriótico; sociedades que tomaron parte en él; actitud de los guardias reales que, en desacuerdo con la mayoría de sus compañeros que se rebelaron en contra de la Constitución, supieron morir heroicamente por defenderla; resultados obtenidos por estos actos; derivaciones de los mismos en los tiempos actuales, etc., etc.

Los trabajos que se presenten no han de tener mayor extensión que la necesaria para componer un folleto en cuarto prolongado, de 40 páginas e impreso en letra del cuerpo 9.

Cada original llevará un lema, que se consignará también en la parte exterior de un sobre, que irá cerrado y en cuyo interior, además del lema, se indicará el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El Jurado encargado de adjudicar el premio se compondrá de personas de reconocida rectitud y competencia.

Los trabajos han de ser entregados en el domicilio de la Sociedad, Valverde, números 25 y 27, o dirigidos al presidente de la misma, el teniente general Excmo. Sr. D. Agustín de Luque y Coca.

El último día de admisión de trabajos será el 15 de Mayo próximo hasta las veinte.

El concursante que precisara más datos puede pasarse por el domicilio del presidente de la Comisión encargada de organizar los festejos del Centenario, D. Rodolfo de Landaburu, calle de Fomento, núm. 34; horas, de cuatro a seis de la tarde.

La Cámara Oficial del Libro

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer que el Sr. Maura había sometido a la firma un decreto autorizando la constitución de las Cámaras Oficiales del Libro.

Estas Cámaras se constituirán mediante la coelección de los productores y comerciantes españoles, y serán Cuerpos consultores de la Administración pública y necesariamente oídas en cuantas cuestiones afecten a la producción y exportación de los libros.

Estarán constituidas por escritores, editores, papeleros, impresores, grabadores y comerciantes en librería.

Requerirán para su constitución el concurso de diez personas dedicadas a las empresas editoriales.

Se crearán Bolsas de Trabajo que faciliten las relaciones entre autores y editores. Difundirán una bibliografía general española e iberoamericana.

Dirimirán por medio de juicios arbitrales las diferencias entre sus socios, y cuidarán de organizar, cada una dentro de su jurisdicción, Sindicatos para la exportación del libro español a los países del habla castellana.

Estas Cámaras percibirán el recargo de 100 por 100 establecido en el real decreto del 19 sobre las cuotas señaladas al comercio del libro. El importe se dedicará a la publicación y difusión de la bibliografía ya dicha y de monografías.

Los fabricantes de papel satisfarán a las Cámaras las cuotas de un céntimo por kilo sobre todo papel que se consuma por sus miembros.

El Comité oficial del libro del ministerio de Fomento, creado por reales órdenes de 26 de Abril y 9 de Noviembre del 20, quedará modificado, constituyéndose con arreglo a este decreto.

Dentro del plazo de cuarenta días, el Comité oficial determinará los tipos específicos principales e intermedios de papel editorial para el libro español.

El ministro de Fomento podrá ampliar este plazo. Se establecen otras disposiciones para el intercambio, precios, descuentos, bonificaciones, etc., etc., relacionados con el comercio del libro.

Se crea, además, un sello de cinco céntimos para el certificado de los libros sueltos en el interior o los que se exporten a los países americanos y las islas Filipinas.

Escuelas y maestros

Los niños conducidos por carreteras

La Asociación general de Maestros nos envía una carta protestando enérgicamente contra las autoridades que hayan ordenado las conducciones por carretera de pobrecitos niños irresponsables de todo delito.

La Prensa diaria ha publicado los nombres de cuatro niños menores de catorce años, naturales de Vigo, y que serán puestos a disposición de los gobernadores de Pamplona, Teruel, Logroño y Soria, y otro natural de Madrid, que ha sido enviado a Lérida.

Es un crimen de lesa humanidad acudir a esos procedimientos para castigar a niños inocentes que debieron estar educándose en las escuelas, si el Estado las hubiera organizado debidamente.

He aquí una prueba más del abandono en que los Poderes públicos tienen el problema de la cultura. Si esos niños han cometido algún delito debe buscarse la responsabilidad en las gentes que se oponen al aumento de escuelas y a la organización de casas correc-

cionales, orfanatos y escuelas de aprendizaje, donde los niños, además de capacitarse para el trabajo, aprendieran a ser honrados y buenos.

La Asociación general de Maestros dirige todas estas consideraciones a la opinión pública, y nosotros las aplaudimos y nos hacemos solidarios de ellas en este sentido de pedir instituciones de educación para los niños.

Las escuelas municipales

El maestro nacional de Durango, Sr. Calafate, nos envía un extenso artículo tratándolo el tema de las escuelas municipales, organizadas por Ayuntamientos que no miran el interés nacional ni aun el interés económico.

«Si esas escuelas—dice el articulista—se organizan con las mismas finalidades, programas y maestros que los de las del Estado, ¿qué se proponen con esa política los Ayuntamientos?»

Nosotros vamos a contestar a esa pregunta en pocas palabras. Los Ayuntamientos que organizan escuelas municipales sin tener el mínimo que señalan las leyes, como sucede en Madrid, se proponen crear un caciquismo en la enseñanza para dar colocación a los amigos de los concejales y repartir a su capricho las plazas de las cantinas y colonias de vacaciones, y otras cosas de las que se viene hablando en reuniones de las Asociaciones de maestros y que es un deber hacer públicas; mientras que otros, como Barcelona y Bilbao, se proponen con sus escuelas, opuestas a las del Estado, crear instituciones políticas y propagar en los niños concepciones de idealismo viejo, que por muy respetable que sea no debe tener su centro en la escuela pública, donde sólo debe reinar la libertad y la tolerancia a todos los credos políticos y religiosos.

«El problema de la educación»

Con este título acaba de aparecer el hermoso libro de Mauricio Legendre, profesor de la Universidad de París, traducido al castellano por D. Luis López Ballesteros.

El Sr. Legendre, con el libro «El problema de la educación», ha emprendido una tarea noble de divulgar los medios que han de ponerse en práctica para conseguir el adelanto nacional. No ha querido el sabio autor concretar a una simple exposición de reglas y procedimientos pedagógicos, muchos de ellos sin conexión con el pasado ni impulso hacia el futuro, sino que, apoyándose en la historia de la educación y profundizando en el pensamiento filosófico, ha intentado y conseguido aportar valiosísimos datos y preciosos materiales para la construcción de la «ciencia de la educación».

Los capítulos que tratan sobre la educación del niño en su primera infancia son, por su elevación y justeza, algo que deberían leer y seguir todos los padres y maestros, y en todo el libro se encuentran orientaciones valiosas para cuantos se preocupan del más interesante de los problemas: el de la educación.

Pertenece este libro a la colección de «Actualidades Pedagógicas» que con tanto éxito viene publicando la casa editorial de Francisco Beltrán.

El Colegio de Huérfanos del Magisterio

Estamos recibiendo gran número de cartas de maestros nacionales rogándonos divulguemos la idea de organizar un Colegio de Huérfanos del Magisterio, asunto interesantísimo y del que ya nos hemos ocupado con preferencia y cariño.

Como la Asociación Nacional celebrará sus reuniones reglamentarias durante los días de Carnaval y lleva este asunto a estudio de los representantes provinciales, según hemos publicado, nosotros rogamos a todos los maestros que se hayan preocupado por la organización del Colegio de Huérfanos aporten a dicha entidad el resultado de sus trabajos, para ver si en esta ocasión sale definitivamente planteada la institución por la que tanto tiempo se viene trabajando.

LA LIBERTAD ofrece su ayuda para la realización de tan hermosa idea.

Asociación de maestros de Madrid

El secretario, D. Félix Arranz, nos envía la siguiente convocatoria:

«Habiendo sido invitada esta Asociación por el señor delegado regio de Primera enseñanza para que manifieste su opinión sobre cada una de las materias que deba comprender el futuro Estatuto del Magisterio, según dispone la real orden de 30 de Enero último, se convoca a los asociados a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, en el Instituto de San Isidro, encareciendo se lleven escritas las bases a que ha de sujetarse la reforma, con el fin de poder unificar las proposiciones que se presenten.»

Mentidero taurino

Los que regresan

Ha desembarcado en Santander, procedente de Caracas, donde ha hecho una excelente campaña, el bilbaíno Domingo Uriarte.

—El valiente novillero Rafael Rubio (Rodalito), mejorado de la lesión que sufrió en Caracas en la corrida de su beneficio, ha desembarcado en Santander.

Ha realizado este simpático diestro una excelente campaña en la capital venezolana, donde obtuvo grandes triunfos, y lo demuestra el hecho de haber sido contratado para cuatro corridas y haber toreado siete más en su beneficio.

Para la presente temporada tiene un bonito número de festejos contratados, y empezará, si su estado lo permite, a cumplir sus compromisos, en Madrid, dentro de este mes.

Un telegrama

El diestro Sananes nos dirige desde Santander el siguiente telegrama:

«Redactor taurino de LA LIBERTAD. Suplicada.

Al desembarcar por primera vez en España saludo a la madre patria con el respeto y cariño que me enseñaron mis padres, a la afición y crítica taurina a cuyo fallo voy a someterme.—Ezequiel Sananes.»

SANSON

la posición Ras-Tikermin, fué hostilizada la fuerza, sin que ocurriera novedad, habiendo rechazado la agresión.

La artillería emplazada en Kalkul hizo fuego sobre los grupos situados en trincheras entre Tincharret y Sidi-Salem.

El jefe de la posición de Al-Lal-Hariga da cuenta de haber dispersado con fuego de cañón grupos enemigos, situados en el extremo opuesto de la meseta de la posición de Ras-Tikermin y adueros inmediatos, así como en la loma izquierda de la Terreta de Tisinegart.

En la oficina indígena establecida en Cabo de Agua fueron intervenidos en el día de ayer dos fusiles, una carabina mauser y once fusiles remington.»

Informes de Melilla

Mejora el tiempo.—Siguen los preparativos guerreros.—Embarque de mineral.—Otras noticias

Melilla, 16.—El tiempo ha mejorado extraordinariamente, cesando por completo la lluvia. Los ingenieros proceden activamente a reparar los caminos.

En las posiciones avanzadas continúa la tranquilidad, viéndose escasos grupos de enemigos. En Reyén ha seguido la presentación de kabileños.

El comandante general, Sanjurjo, sigue visitando las posiciones, en las cuales se reúnen importantes elementos de guerra.

Está muy adelantada la construcción de la enfermería en el campamento de Nador.

También se está construyendo un hospital en la explanada de Alfonso XIII.

Después de inspeccionar los servicios sanitarios de este territorio, ha marchado a Tetuán el general Urquidí.

En el mes de Marzo comenzarán los trabajos de prolongación del dique Nordeste del muelle Villanueva.

Prosiguen las operaciones de embarque de mineral de la Compañía de Minas del Rif, que transportará a un puerto inglés el vapor alemán «Solew Ham».

Hasta ahora, van embarcadas 12.000 toneladas.

El teniente coronel Sr. Millán Astray revisará mañana en la posición de Dar Drius a la bandera del Tercio que allí se encuentra.

Impondrá los galones a los cabos y sargentos ascendidos por méritos de guerra y otorgará permisos a los legionarios que más se hayan distinguido en los últimos combates.

El ingeniero de Minas D. Alfonso Valde, que preside la Comisión geológica, ha comenzado unos nuevos trabajos de investigación en la región de Quebdana.

De Tetuán

Difícil aprovisionamiento.—Detalles de un accidente de aviación.—Tranquilidad

Tetuán, 16.—A consecuencia de la lluvia abundante, que no cesa de caer desde hace tres días, la mayoría de las pistas militares se encuentran impracticables, y, por tanto, se hace sumamente difícil el aprovisionamiento de las posiciones.

De Río Martín comunican que, a consecuencia del temporal, un golpe de mar inundó una calle del poblado, sin que ocurrieran desgracias.

Al efectuar un vuelo el teniente de Infantería D. Antonio Llorente, una avería hizo que parase el funcionamiento del motor. Sin embargo, el piloto pudo tomar tierra, indemne, en un lugar cercano al aeródromo.

En las posiciones avanzadas sigue reinando completa tranquilidad.

De Larache

Las columnas siguen concentradas

Larache, 16.—No habiendo grandes seguridades en el sector de Ain Rapta, pues por los últimos acontecimientos y agresiones sueltas de estos días es indudable que los kabileños están ensobrecidos, continúa concentrada en Ain Rapta la columna que al efecto se organizó al mando del teniente coronel Carrasco, compuesta de fuerzas europeas, los Regulares de Larache y tropas de Policía indígena.

Llegada de reclutas

Mejorado el temporal en la costa pudo terminarse con felicidad el embarque de los últimos cumplidos, así como el desembarco de reclutas destinados a este territorio. Ayer desembarcaron los últimos rezagados.

Dichos reclutas marchan en ferrocarril con dirección a Alcazarquivir, hasta el puente del Kerman sobre el Lucus, que es hasta donde llega solamente hasta ahora el ferrocarril Larache-Alcazar.

Desde hace poco se aseguraba que dicho servicio ferroviario se inauguraría para el próximo mes de Mayo, el día de la festividad del cumpleaños del rey; pero dado el estado de las obras y el retraso sufrido con motivo de los temporales, podemos asegurar que es imposible inaugurarle en dicha fecha.

Un soldado muerto

Por noticias que llegan del campo se sabe que hace unos días en la posición de Ain Hedid, del sector de Nuader, el soldado del batallón expedicionario de la Victoria Juan Maroto Muñoz fué víctima de un «paco» suelto que le dió muerte.

Las fuerzas salieron de la posición con objeto de reconocer los alrededores, no dando resultado positivo la investigación.

Obras de una carretera

Se viene imprimiendo gran actividad a las obras de la carretera Larache-Tánger, asegurando uno de los contratistas que esta primavera quedará terminada.

Fallecimiento de dos soldados.—Accidente a otro

En el Hospital Militar falleció el soldado Juan Suñer, recluta de Sanidad que, conduciendo un mulo, recibió una cox de éste, resultando con la fractura del cráneo. Al entierro asistió el jefe de Sanidad y oficiales médicos de la plaza.

También falleció en el Hospital un soldado del batallón de Cazadores de Figueras, herido en las últimas operaciones.

El teniente coronel Carrasco, jefe de las fuerzas Regulares de Larache, ha recibido un patriótico telegrama del conde de Urbina, alcalde de Sevilla, manifestándole que el Ayuntamiento, por aclamación, acordó felicitarle efusivamente por la labor heroica realizada por su Grupo en este territorio.

El jefe de Regulares le ha contestado con otro muy sentido, agradeciendo el honor en nombre de sus fuerzas.

En las cercanías de Ain Rapta, y al ir hace unos días a vadear el río, la fuerte corriente, acrecentada por las lluvias, arrastró a un soldado indígena del Grupo de Regulares de Larache, pereciendo hombre y caballo.

El cadáver del indígena apareció después y fué recogido por las gentes de un aduar próximo.

Hallazgo de un cadáver.—Inspección de caminos

Ha sido hallado el cadáver del cabo de Caballería Melquiades Sánchez Carrasco, que pereció ahogado hace algunos días en el río Lucus al intentar vadearlo.

El jefe de Estado Mayor, D. Manuel Goded, salió al campo, acompañado de dos oficiales de Ingenieros, para inspeccionar el estado de las comunicaciones en las avanzadas, y especialmente con Ain Rapta, donde continúa la columna de González Carrasco.

Por la Rusia hambrienta

Larache, 16.—El «Diario Marroquí», acudiendo al llamamiento del escritor Sr. Martínez Sierra, abre una suscripción a favor de la Rusia hambrienta, encabezándola con cien pesetas.

La Agrupación de Periodistas ha convocado a junta general con toda urgencia y ha tomado el acuerdo de contribuir con otras cien pesetas a esa suscripción y gestionar la apertura de nuevas suscripciones en Casinos, Sociedades y establecimientos públicos en Larache, Arcila y Alcazarquivir.

Los Tratados de comercio

«El presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, D. Basilio Paraiso, acompañado de los Sres. Prast, Guillén, Maiz y González, visitaron ayer al señor ministro de Estado, a fin de entregarle un escrito en que el Consejo expresa su opinión sobre las negociaciones entabladas para afianzar nuestras relaciones comerciales con Francia, Inglaterra, Suiza, Países Bajos y Noruega.

En él se expresa, primeramente, que es preciso no olvidar que la base de nuestros convenios estará siempre inevitablemente en el Arancel, y que sin un Arancel bien ajustado a las necesidades del país, limpio de toda tacha particularista, se correrán grandes riesgos en nuestros futuros Tratados económicos con el Extranjero. Emite su opinión también el Consejo respecto al recargo por coeficiente de moneda, que, a su juicio, debe desaparecer, ya que su exacción, además de ser antieconómica, injusta y molesta, nos ha enajenado simpatías y nos ha colocado en situación difícil con respecto a otras naciones que consideran esa medida como un pretexto para aumentar los derechos arancelarios, y como una vejación que nosotros les hemos impuesto, prevalidos del alza circunstancial de nuestro cambio.

Considera que la estipulación de Convenios debe ser siempre provisional y de la más breve duración posible, y debe huirse en ellos de estampar la cláusula de nación más favorecida, para evitar perjuicios tan cuantiosos como los que se originaron en nuestra producción, como consecuencia de lo estipulado en el Tratado con Suiza.

Deben adoptarse todas las prevenciones necesarias para que ninguna de las partes contratantes opongan mediante disposiciones de carácter interior que puedan desvirtuar las ventajas otorgadas, más trabas a la exportación e importación que las expresamente pactadas, ni más derechos que los convenidos, estableciendo la facultad de denuncia inmediata o de represalia por cualesquiera transgresión en este sentido.

Como la base de nuestras relaciones comerciales tiene que ser la exportación de primeras materias y artículos alimenticios, y como algunos de estos artículos suelen ser transformados por los extranjeros para colocarlos en nuestro mismo mercado o para competir en otros, debe procurarse favorecer de modo especialísimo la exportación de dichos productos cuando hayan obtenido ya un grado de elaboración industrial o una singular valoración mercantil.

Cuestión muy importante ha de ser la de los vinos en todos los Convenios, y en este respecto conviene fijar la advertencia de que hay regiones españolas que producen naturalmente vinos de alta graduación, y que éstos no deben clasificarse jamás como vinos elaborados.

Tampoco debe echarse en olvido la necesidad de dar salida a nuestros vinos de licor.

A cambio de la necesidad que tienen todos los países con los cuales se proyectan Convenios de esas primeras materias y de esos artículos alimenticios, cabe brindarles compensación para la introducción de artículos y manufacturas no producidas en España.

En tales compensaciones no es prudente señalar límites; pero, de todas maneras, debe procurarse no saltar de la segunda columna del Arancel, a no ser en circunstancias muy excepcionales de gran ventaja para España.

D. Basilio Paraiso y los otros representantes de las Cámaras de Comercio sostuvieron sobre este importantísimo asunto una larga conversación con el Sr. González Hontoria, quien se interesó mucho por conocer incluso los detalles de la opinión de las clases mercantiles respecto a nuestros futuros «Tratados de comercio.»

CRONICA CONSTANZA

...era dura como un marfil, y zahareña como una villana de Sayago, y áspera como una ortiga; pero tiene una cara de pascua y un rostro de buen año.

CERVANTES.—La ilustre fregona.

Toledo. Posada del Sevillano. Primeras horas del día. Aparición de Constanza, llamada la ilustre fregona por las extrañas calidades de su belleza. Ojos azules de Madona, frente ancha y despejada, blanca la color del cutis. Cuello macizo y gracioso, de alabastro. De las orejas cuelgan dos calabacillos de vidrio. Con dos cintas blancas de hiladillo lleva Constanza trenzados sus cabellos rubios. Es tan larga la trenza, que desciende por las espaldas, deteniéndose más allá de la cintura. Limpio, igual y suave es el peinado. Al aire lleva el cuello, que es la misma blancura. Viste saya y corpiño de paño verde. Cubre la garganta con un collar de estrellas de azabache; sujetando la cintura muestra un collar de San Francisco; colgando de una cinta pende un manojito de llaves. Recia y bien proporcionada es la moza. No usa ahinelas, sino zapatos; a roja tira la color de las calzas. Constanza se ha levantado del lecho; ya se ha tocado para el día.

Rozagante de vida y juventud, así compuesta y ataviada, aparece en la sala del mesón. Su faz revela un sosiego perfecto. Un equilibrio interior brota y resplandece en todos los ademanes de Constanza.

Devotamente saluda la moza a una imagen de la Virgen, que cuelga de los muros del patio, contiguo a la sala; al santiguarse, unos dedos largos y rosados señalan la figura de la cruz en la frente tranquila y serena, en el apretado pecho, en el sólido nacimiento de los brazos y en la boquita roja y breve. Y al advertir que los ojos de nuestros buenos burgaleses Carriazo y Avendaño la contemplan con embobado, abandona el patio, torna a la sala y da vueltas a la Argüello para que se levante con presiteza, que ya el sol dora a techo la vega toledana, y las calles pinas y estrechas de la ciudad oyen las primeras voces, alegres y sonoras, de los madrugadores.

Y la gente de la posada comienza a ponerse en movimiento. La Argüello anda de guilas y chacotas con los huéspedes; el Sevillano sostiene con ella las primeras triflicas y pendencias de la mañana; Avendaño va se ha quedado en el mesón, llevando la cuenta de la paja y de la cebada; Carriazo enjaeza el asno para traer del Tajo cántaros de agua con que llenar los bañeros en que abrevan cómodamente los caballos y mulas de la cuadra, sin salir de la posada; la Gallega—otra buena pieza, como la Argüello, de la que haríamos mención especial si pudiéramos extendernos a nuestro talento—, sin dar par a la sin hueso, coloradota, basta, picada de viruelas y abundante de libras, se refocila de antemano, pensando galleguilmente en la suave y tierna amistad con los nuevos mozos que acaba de apalabrar a su servicio el Sevillano.

Espectáculo curioso y pintoresco el de la mañana en un mesón: de los cuartos y estancias de la posada salen ya los huéspedes. Relinchan las bestias, acomodan las mozas los camaranchones, pagan su coste los viajeros, acuden a su negocio los diligentes, y la mesonera, solícita, anda de acá para allá, dirigiendo los quehaceres de las gallegas, advirtiendo al Sevillano de una olvidada menudencia, espumando la olla de la cocina, sacando lienzo de las arces y poniendo orden y concierto en una casa de tanto tráfico y barandía.

Constanza no ha vuelto por el patio ni por la sala del mesón. Con andar en todo y cuidar de todo la rapaza, pocos ojos ponen en ella la mirada, y con la mirada los besos. Así tiene fama de zahareña como labradora de Sayago y de áspera como una ortiga; pero su cara de pascua y de siempre novia, juntamente con su recato, hacen que el mesón se vea siempre poblado, no ya de pobretucos, sino de caballeros y letrados, que tales prerrogativas tiene siempre la belleza, aun ostentada en hembras rústicas y plebeyas. Sabido es, por otra parte—y no lo decimos ciertamente por Constanza—, que las niñas del fregadero, sensibles a ciertas temeridades galanesas, desbancan muchas veces en nuestra España a damas de la más alta condición y hermosura.

Constanza no suele apartarse de la mesonera, a la que, naturalmente, quiere y reverencia como a madre. Don Periquito, hijo del corregidor, y cuantos beben los vientos por la doncella en esta ciudad de Toledo, plantel de muchachas guapas y donosas, pierden lamentablemente el tiempo. Como lo pierde nuestro amigo Tomás de Avendaño, a quien su industria de trovar el hábito de caballero por los arreos de mozo de mesón apenas le sirven para mirar de higos a brevas a Constanza, ya que no para platicar con aquel reposo que los negocios de amor requieren y demandan.

Constanza, Constanza! No hay mejor adorno que ella en la posada del Sevillano. Con la mesonera pasa la niña las mejores horas de su adolescencia. La vida es para Constanza una sucesión de gentes que aparecen y desaparecen rápidamente ante sus ojos.

El señor de Carriazo—padre de nuestro improvisado aguador—visita la posada en busca del desgarrado aventurero, y reconoce a Constanza como a hija suya. Desde este momento comienzan las transforma-

ciones de la ventura, gratos y socorridos recursos en el arte de novelar de nuestro Miguel. Constanza—fácil es adivinarlo—es la señorita de Carriazo. Tomás de Avendaño, vuelto a su primitiva condición de caballero, se convierte en el prometido de Constanza. El corregidor de Toledo es pariente y amigo del señor de Carriazo; la señora del corregidor viste a Constanza con unos vestidos—puntualiza Cervantes—de una hija que tenía de la misma edad y cuerpo de Constanza; y si parecía hermosa con los de labradora, con los cortosanos parecía cosa del cielo; tan bien le cuadraban, que daban a entender que desde que nació había sido señora y usado los mismos trajes que el uso trae consigo.

Bodas solemnes y rumbosas en la imperial ciudad. La señorita de Carriazo es la señora de Avendaño. Los novios han marchado a Burgos; de Burgos han ido a vivir los recién casados a Salamanca, que Tomás quiere concluir en la famosa escuela sus estudios. Constanza viste ahora ricas telas; no hay señora más elegante en la ciudad del Tormes. Los Maldonados, los Aguileras, los Alvarez de Toledo, convidanla siempre a sus festines y banquetes; hasta los escolares celebran a Doña Constanza en trovas platónicas y comedidas.

Tiene Constanza una maravillosa sonrisa; sonrisa de señora que ha sido mesonera; de mesonera que—sin esfuerzo alguno—se ha convertido en señora; sonrisa de mujer que sabe el secreto de su nacimiento, que calla grandes cosas; que todo lo intuye y lo penetra todo; sonrisa de muchacha que en todas partes vive a sus anchas, dominando las situaciones; sonrisa de hembra que, al obedecer, ordena y al ordenar obedece a un oculto designio de su naturaleza.

Acabados los estudios de Tomás en Salamanca, Constanza se asienta definitivamente en Burgos. Ya ha recogido la madeja de oro de sus cabellos; de su cintura ya no pende el manojito de llaves de su posada. A la orilla derecha del Arlanzón, fuera de las murallas, allí donde viven los nobles y caballeros, tiene su casa solariega Constanza: una ancha casona hidalga, de patio primoroso y de bellos artesanos. Las estancias son alegres y sonoras; anchos bufetes, riquísimos estrados las decoran. Las arcas están repletas de vasos de plata y de finas sábanas de Ruan.

Los futuros señores de Avendaño—unos angelitos rubios, caribobos y parleros—abrazan a todas horas el cuello de alabastro de Constanza y atruenan la casa con los agudos gritos de su alegría. Tomás—el mozo andariego y pícaro de antaño—acaricia con reposo la barbilla de su mujer y revuelve sabiamente con los dedos nerviosos y ágiles que conocieran los dados, bolos, barajillas y demás cuentos de la almadraba, la cabellera de oro, sujeta en Toledo con dos cintas blancas de hiladillo.

¡Ah, tiempo amigo, tiempo calmante, tiempo bienhechor, mago que conoces los anhelos de los hombres y tienes en tu poder la llave de su ventura! Ahora Constanza sonríe, y sus ojos azules, que parecen posarse sobre el Arlanzón y contemplarle rendido a los pies del castillo que destaca su atalaya en el altozano más prominente de la ciudad, sus ojos azules no contemplan el río, ni el castillo, ni los torvos y ceñudos rostros de los condes castellanos en la Puerta de Santa María. Los ojos de Constanza tienen realmente delante de sí la imagen de aquella buena mujer, ya muerta, a la que Constanza quiso como madre, en la Posada del Sevillano.

JOSE SANCHEZ ROJAS

LA LIBERTAD ¿SON ELLOS ADULTEROS? CONTRA LEY

Ley y precepto injusto, ni es precepto ni es ley.

Algo puede ser injusto por ir contra justicia conmutativa o contra justicia distributiva o contra justicia legal.

El precepto del señor obispo de Madrid-Alcalá prohibiendo, bajo pecado mortal, mi libro ¿Son ellos adulteros? es legal y distributivamente injusto.

Luego no es precepto ni es ley. Luego a nadie obliga.

¡Esa menor, esa menor!, oigo que gritan los emboscados que han lanzado al pobre Sr. Melo a la aventura.

Va esa menor por sus pasos contados. Prescriben las sinodales vigentes de Madrid-Alcalá.

«En las denuncias de libros, discursos o enseñanzas sospechosas de herejía se observará el siguiente procedimiento:

Primero. Se dará comisión a un individuo del Consejo para que examine atentamente toda la obra y de su informe por escrito sobre los puntos sospechosos de heterodoxia, y si del informe no resulta nada reprochable, no se procederá a ninguna otra resolución.

Segundo. Si el informe fuese contrario, se remitirá el mismo, con la obra, guardando en secreto el nombre del informante, a persona extraña al Consejo y perita en la materia, para que emita su parecer sobre el contenido de la obra y el informe citado.

Tercero. Si el autor es católico y persona notable por su saber, probidad o servicios prestados a la Iglesia, se le remitirán los dos informes anteriores, con igual sigilo, a fin de que exponga cuanto se le ofrezca y parezca sobre la materia que se discute.

Cuarto. Se pasará sucesivamente, y en plazo prefijado, la obra con los dos informes y la contestación del autor, si la hay, a todos los individuos del Consejo, para que, reunido después éste, discuta y resuelva con pleno conocimiento de causa.

Quinto. Si el Consejo juzgare que había materia heterodoxa, se concretarán los puntos en que existe y se notificará al autor, si es católico, para que corrija en esa parte su obra o enseñanza; y si se negare a ello, se procederá a la prohibición de la obra y demás a que hubiere lugar.» (Primer Sinodo de Madrid-Alcalá, Constitución X, páginas 150 y 151.)

Es la misma doctrina de la Constitución Sollicita et provida de Benedicto XIV.

¿Están enterados los lectores? Pues bien. Ignoro si se han cumplido los números primero y segundo. Pero sepan todos que se ha procedido como si los tres últimos no se hubiesen escrito.

La consecuencia es dolorosa; pero la lógica es formidable e insuperable. O el Sr. Melo desconocía la legislación vigente en su propia diócesis, que es lo más probable, o no ha querido cumplirla. Ambas cosas son igualmente recomendables.

El precepto, pues, es legalmente injusto, es decir, por incumplimiento de la ley que regula el acto de gobierno a que nos referimos.

Y conste que lo ocurrido está lleno de enseñanzas provechosas.

Recibí atento B. L. M. del Sr. Melo, en el que me invitaba a visitarle. Acudí presuroso, y hablamos así:

—Trabaja usted mucho?

—Sí, señor obispo; llevo ya escritos treinta y dos volúmenes; algunos libros son.

—Pues por uno de ellos le llamo. Voy a prohibir, bajo pecado mortal, su último libro ¿Son ellos adulteros?, y le advierto que me han aconsejado que debía prohibirlo inmediatamente, sin más preámbulos. Pero yo

he querido llamarle, como padre, para advertirle antes, a fin de que lo retire.

—Señor obispo; entiendo que tengo derecho, antes de dar ese paso, a que se me señalen las doctrinas erróneas para estudiarlas y retractar lo que no esté conforme con la doctrina católica.

—No puede ser.

—Muy bien, señor obispo; vucencia hará lo que quiera; pero le advierto también que me defenderé bravamente. De todas maneras, como católico e hijo amantísimo de la Iglesia, lo pensaré bien y contestaré a vucencia.

—Piénselo usted bien; aconséjese; yo le encomendaré a Dios.

¿Corolarios?

Primero. Que al lado del Sr. Melo hay hombres que le aconsejan y le impulsan contra las leyes vigentes. Donosa manera de inspirar confianza la Curia episcopal.

Segundo. Que se vende como favor paternal lo que es un deber, es decir, ponerse al habla en una forma u otra con un autor católico y que se ha distinguido por su doctrina; ahí están mi historia y mis libros. Antes que la ascética está la ética; hacer gracia donde se ha de hacer justicia rebaja la dignidad humana y fomenta la indisciplina.

Tercero. Que advertí al señor obispo del derecho que me asistía para facilitarle su cumplimiento y abrirle un camino que me cerraba a mí todo paso de resistencia.

Cuarto. Que previne al señor obispo del escándalo que iba a originar toda ligereza en cosa que hería mis sentimientos católicos, a fin de contenerle en una pendiente por donde le veta despejarse. Y para hacerle más fuerza, le escribí luego una carta, que concierne íntegramente al lector; yo he querido evitar toda agitación dentro del respeto a mis derechos.

¿Está claro?

De modo que se me ha negado toda beligerancia, debida en virtud de las sinodales citadas; pero la conquistaré yo a golpes certeros.

¿No le parecía conforme al Sr. Melo la legislación sinodal vigente? Pues en su mano estaba cambiarla. Otro Sinodo diocesano hubiera podido haber dicho otra cosa; el obispo es, en Sinodo, el verdadero legislador. Cada diez años, por lo menos, dicen los cánones, se celebrará en todas las diócesis Sinodo diocesano (canon 356, párrafo primero); trece años hace que no se ha celebrado en Madrid ni hay síntomas de su celebración próxima... ¡Vaya! ¡Es que los de arriba pueden faltar manifiestamente a la ley y los desgraciados de abajo no podemos defendernos honradamente contra un atropello! ¡No habrá tenido tiempo el Sr. Melo! Ya veremos cuántas cosas nos ocurren por no tener tiempo el Sr. Melo. Invito a que se me destruyan esas afirmaciones.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL

Teatro de Maravillas

JUEVES, 23

Grandioso festival, organizado por el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa de Madrid, que integran, aparte de otros muchos escritores y publicistas, los personales de Redacción, Administración y Talleres de «Diario Universal», «Informaciones», «La Correspondencia de España», «El Sol», «La Tribuna», «Vida Nueva», «El Socialista», «La Voz», LA LIBERTAD, «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «La Esfera», «Los Contemporáneos», «Alrededor del Mundo» y «La Novela Semanal».

RAQUEL MELLER
LA ARGENTINA

Y todas las mejores atracciones de variedades.

MODISMOS POPULARES

«El tío de la lista»

No se hace viejo. «El tío de la lista» es eternamente joven, como lo son las ilusiones de quienes juegan en la Lotería Nacional. Por eso, al correr de los años, «el tío de la lista» sigue siendo el campeón de la ligereza.

¡Ah! ¡Vál...! ¡Corre más que el tío de la lista!—es desde tiempo inmemorial, comparando el pueblo la rapidez con que pone apies en polvorosas un ciudadano.

¡La lista grandel...! ¡La lista grande, que acaba de salir ahora, con el premio grande en Madrid!...

Vamos, el gachó que se arranca, calles adelante, dando esas «vozcacas», se hace con más adhesiones que un presidente del Consejo de ministros a la hora de que le firmen el decreto de disolución de Cortes.

Al «tío de la lista» le dan veinticinco minutos para que dé la vuelta por todo Madrid, y... Bueno; y le sobran veinte minutos. Es una especie de molino de viento (sin música de Luna).

¡Bueno, pues, verás... Ya sabes que mi madre, en lo tocante a saber que doy cya al «Maculaa», se pone congestionada por la rabia.

—Lo sé.

—Y no me explico esa «ojeriza que tié al muchacho. Porque, salvo el que no le gusta trabajar, de lo demás, ¡cuajao! ¡Té tipo, sabe alternar, es caribobo, y té un pleno de juventú, lo cual qu'es muy importante; que cuando hay años a la vista, queda tiempo pa tóo...

—Incluso pa tomar afecto al trabajo.

—¿Verdá que sí?

—¡Ah! ¡Té a mi padre. Ha cumplío los cincuenta, y entoaiva no ha decidido su profesión; sigue empadronándose como cesante.

—Cesante, ¿de qué?

—Yo va l'he dicho que se ponga «jubilao». Parece qu'eso es más elegante, y el total laborable es el mismo; ni una hora más de trabajo.

—Bueno; pero todos no son tu padre.

—Lo atestigua la honorabilidad de mi señora madre.

—Pues... verás. Había salido mi madre de testiga por un juicio de faltas, y yo me dije: Ahora que falta mi madre, le puedo dar una satisfacción espiritual al «Maculaa», y estaba yo «en-maculada», cuando va y asoma mi madre...

—Aquello sería un Igueriben, ¿no?

—Aquello fué que mi madre le dió una bofetá al muchacho...

—Una na más?

—Se quedó con la intención de repetir; y no repitió, porque el «Maculaa» llamó a «Tallones» y... sonriete tú del «tío de la lista» y de las estrellas fugaces. ¡Vaya una carrerá!

—¿Que no?

—¡Ni... como no le cites en la pista del Hipódromo.

¡De la Montera. La gente pase despacio, muy despacio. Los hay que se paran y los hay que se «pegana».

—¡Vaya una morenal!

—¡Vaya una rubial!

—¡Vaya un pelmazo!

¡Uno que tiene prisa, tropieza; mira, iracundo.

¡Vamos! Que no es pa tanto... ¡Haga el favor!

¡Franquea el obstáculo. Una mamá, co cuatro pimpollos casaderos y dos admitida aspirantes a ser de la familia:

—Ramoncita...

—¿Qué, mamá?

—Mira este escaparate... Julia, no avances.

El «cadete» de Julia:

—Eso es que nos ha visto.

—Claro, hombre.

Total, que la mamá, las cuatro niñas y los dos pollos forman un grupo frente a un escaparate, imitando a «Antón Perulero», cada cual batiendo a su juego... El que tiene prisa se detiene otra vez. No puede pasar por la acera; salíse fuera de ésta, imposible; se lo prohíben un tranvía, los coches, tres autos, un carro, un camión. «Nuestro» ciudadano bufa; da un empujón y rompe los contactos de los del grupo familiar referido, y sale de estampía, dándose de bruces con una chulona, que le mira con burla, y dice:

—¡Su señora madre política! ¡Vaya un socio trotando! Corre más que el «tío de la lista».

Que es lo que vamos a tener que hacer todos en cuanto asome un «gaseoso» de Seguridad.

CESAR GARCIA INIESTA

Ayuntamiento

El Metropolitano

Refiriéndose el alcalde a un suceso publicado en la Prensa por el Consejo de Administración del Metropolitano, respecto al canon que debe abonar al Ayuntamiento, ha manifestado que los convenios con las Sociedades de tranvías datan de hace más de veinte años, época en la cual se desenvolvían los asuntos y negocios en otra forma distinta a la actual, y que, además, las galerías del «Metro» producen mayor costo y grandes perturbaciones a las sucesivas instalaciones de alcantarillas que hayan de hacerse en las zonas por donde cruce las galerías.

El Carnaval

Preguntado el alcalde si sabía algo de la cuestión del Carnaval, respondió:

—Ocupese quien se ocupe, en todo lo relativo a la circulación no hay más autoridad que el alcalde.

El ministro de la Gobernación no tiene más que un medio: suspender el acuerdo del Ayuntamiento. En caso contrario, el Carnaval se celebrará en la Castellana, como está acordado.



—¡Apa, noy! ¡Y... «qui li piqui qui si rasqui»!, como dicen en Tarrasa.

Notas postales y telegráficas

TELEGRAFOS
Inauguración de la Central
A las diez y media de la mañana, como estaba anunciado, tuvo lugar la ceremonia de inaugurar la nueva Central de telegrafos.

A la hora señalada llegaron los reyes, acompañados del marqués de la Torre y de la señorita de Carvajal, dama particular de la reina Victoria, y el general Rodríguez Mourel.

Fueron recibidos en el pórtico por el presidente del Consejo, D. Antonio Maura; el ministro de la Gobernación, conde de Coello de Portugal; el ministro de Gracia y Justicia, el director de Comunicaciones, conde de Colombl; ex directores D. Juan Navarro Reverter y D. Emilio Ortuño, marqués de Vivel y los altos jefes del Cuerpo de Telégrafos.

La reina lucía amplio abrigo de pieles de castor y se adornaba con soberbios hilos de perlas, y en el pecho briche de esmeraldas y brillantes. El rey vestía de chaqueta.

En medio de una gran ovación fueron recibidos por todo el personal que se agolpaba en las galerías, y seguidamente pasaron al salón de aparatos, donde se examinaron minuciosamente éstos, cursándose varios telegramas.

Enterado el rey de que a aquella misma hora se había recibido un telegrama de Manuel Zamorano, de Fuentes de Andalucía, preguntando por su hijo Miguel, cabo del regimiento de Valladolid, número 74, inmediatamente transmitióse al comandante general de Melilla la orden para que se averiguase el paradero del referido cabo.

Inmediatamente se procedió al reparto de premios a los telegrafistas, dándose por el rey y la reina y vocando el nombre de los premiados el director general del ramo. Fueron los señores siguientes:

El primer premio, consistente en 1.000 pesetas, una copa de oro y el título de campeón de Madrid, fué otorgado a D. Cayetano de Jara; 1.000 pesetas a D. José M. Rubio; 500 a D. Antonio Salazar Gordillo (transmisión por Baudot); 1.000 pesetas a D. Francisco Gorpio y 500 a D. José Pastor William (transmisión por Huges); 500 a D. Francisco Ruiz Roda (transmisión por Morse); 1.000 pesetas a D. Francisco Uriz Pi (remedio de averías); 500 a doña Amelia Esain (transmisión por Huges); y 250 a doña Be.én Revuelta y doña Concepción Camacho (transmisión por Morse).

La presencia de cada uno de los favorecidos por los premios fué acogida con grandes salvas de aplausos por parte de sus compañeros, que unían de este modo su felicitación a la de los reyes.

En la misma sala, una vez distribuidos los premios, los reyes examinaron detenidamente los aparatos, comunicando con Melilla en un aparato Baudot y cursando el despacho el distinguido oficial D. Ramón Duarte.

Después quiso comunicarse con el alto comisario en Tetuán, y para ello se aprovechó un aparato Huges y los servicios de D. Adolfo García Moreno, jefe de Aparatos, y D. Vicente Torres.

Después de transmitidos estos despachos, los reyes marcharon al buffet, en donde se les sirvió un delicado lunch, servido por el Ritz.

Durante él, el conde de Colombl entregó a la reina Victoria un cheque de 38.504 pesetas, con destino a la Cruz Roja, y que el Cuerpo de Telégrafos ofrece a la augusta señora, entregando cada funcionario un día de su haber. La reina dió efusivamente las gracias al director para que las transmitiera a su ruego al Cuerpo en general, manifestando al mismo tiempo el cariño que la inspiran los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Además también se enseñó el álbum de sellos de China que le regala el Gobierno de aquel país a D. Alfonso XIII, recibido en la Dirección hace poco tiempo.

A la salida fueron obsequiadas la reina y su dama con grandes ramos de preciosas flores, siendo despedidas las reales personas con iguales muestras de cariño y simpatía.

Los empleados de Telégrafos guardarán recuerdo imborrable de este día, tan noble y honroso para la historia telegráfica española.

EMERODROMO

DE SOCIEDAD

Una boda

En Daimiel se ha celebrado el enlace de la bellissima señorita Emilia Reneses, hija del acreditado comerciante D. Antonio, con nuestro querido amigo D. Augusto Moreno de la Santa.

Los recién casados recorren en viaje de bodas varias poblaciones.

Los deseamos dichas sin fin.

La nueva casa de D. Antonio de Hoyos
En la elegante casa de la calle del Príncipe de Vergara, donde acaba de establecer su residencia el distinguido escritor D. Antonio de Hoyos, marqués de Vinent, se ha celebrado ayer un almuerzo, que ha sido, en cierto modo, como una inauguración de tan artística morada.

En todos los detalles de instalación y decorado de ésta ha presidido el exquisito temperamento de su dueño, que ha sabido aumentar con interesantes adquisiciones las valiosas colecciones de arte que heredera de sus padres.

Hizo los honores del almuerzo su hermana, la marquesa de Hoyos, que se sentaba entre el embajador de Inglaterra y el ministro de Instrucción pública, Sr. Silió. El dueño de la casa tenía a su derecha a lady Isabella Howard, y a su izquierda, a la marquesa de Argüeso.

Los demás comensales eran la marquesa viuda de Casa-Torres, el conde y la condesa de San Luis, el marqués de Hoyos, los se-

ñores de Martínez del Río y la encantadora Belén Argüeso.

La comida fué espléndida, y los comensales sabieron complacidos, tanto de la amabilidad del dueño de la casa como de la suntuosidad y riqueza de la artística morada.

Canastilla de boda

Ayer tarde ha estado expuesta en el palacio que en la calle de la Luna posee la condesa de Alcubierre la canastilla de boda de su bella hija María de Lourdes, marquesa de Espinardo, que, como es sabido, contraerá matrimonio el 23 del corriente con el joven teniente de navío y diputado a Cortes D. Pascual Díez de Rivero, marqués de Valterra.

Buena parte de la sociedad madrileña ha desfilado por aquellos artísticos salones para admirar el magnífico trousseau, que ha sido objeto de grandes elogios, así como los regalos, que son soberbios.

Estos seguirán expuestos mañana, por la tarde, para que puedan ser conocidos por las personas que ayer no pudieron ir.

La montería de Doñana

En el magnífico coto de Doñana, en Sanlúcar de Barrameda, ha terminado la montería organizada por el duque de Tarifa, la cual ha durado cuatro días, favoreciendo a los cazadores el buen tiempo.

Entre los expedicionarios figuraban los duques de Medinaceli, Almazán, Arjón y San Pedro de Galatino; marqués del Rincón de San Idelonso, Viana, Scala y Campo Rey; condes de Gavia y Ribadavia, D. Patricio Medina Garvey, D. Gonzalo Rivero y otros.

Auxiliaron la batida las jaurías de Tarifa, Medinaceli, Viana y algunas más, de las cuales quedaron muertos en el campo siete perros y heridos doos.

Se cobraron 37 venados, 41 jabalíes, varios gamos y gatos monteses y numerosas piezas.

BRUMMEL

DE BARCELONA

Martínez, hace responsable de su actitud a Cambó

Barcelona, 10.—D. Severiano Martínez, después de la enérgica actitud mantenida con motivo del famoso artículo de «La Veu», actitud dignísima, reflejo fiel de su criterio férreo, valiente, que no se deja supeditar por nadie, ha hecho nuevas declaraciones, manifestando que si él mantuvo esa conducta fué debido a la presión que sobre él ejercieron personas de su intimidad, que desean que abandone cuanto antes el mando de la provincia, lo cual tuvo por consecuencia que el señor Martínez Anido presentara la dimisión de su cargo. Pero, según afirmaba esta mañana una persona digna del mayor crédito, el gobernador no pudo llevar a cabo su propósito por haber recibido una carta del Sr. Cambó, en la que éste le decía que no hablaba en el artículo de «La Veu» motivos subterráneos para que presentara la dimisión de un cargo que venía ocupando con el beneplácito del Gobierno y de la capital catalana. Dicha carta terminaba, según parece, rogando al señor Martínez Anido que depositara su actitud y no creara conflictos al Gabinete.

Robo de 500.000 pesetas

D. José Carreras, dueño de uno de los más importantes talleres de joyería, sito en el paseo de Gracia, ha denunciado que el corredor de joyas de su casa, suizo de nacionalidad, ha desaparecido de su domicilio, dejando una carta en la que participa que por haberse perdido la cartera de las joyas no se atreve a presentarse.

D. José Carreras evalúa el contenido de la cartera en unos 500.000 pesetas.

El Banco de Barcelona

Se insiste en los rumores de ayer, rumores que van tomando base de realidad, con respecto a la reapertura del Banco de Barcelona; se habla de un capital de 25 millones de pesetas aportados por los consejeros y acreedores.

Este capital será completamente independiente de la suspensión de pagos. Los créditos hasta mil pesetas, que son unos seis mil, serán pagados en su totalidad inmediatamente de ser un hecho el mencionado convenio. Esta es la primera parte de lo acordado en la reunión de acreedores y accionistas; la segunda parte no depende del Banco ni de éstos, sino del Gobierno.

Del acuerdo se ha dado rápida cuenta al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, en súplica de que se dicte una disposición oficial modificando otra que afecta muy de cerca, no sólo al Banco de Barcelona, sino a otras entidades que se hallan en idéntico caso.

Contra los aranceles

Los comerciantes de coloniales se han reunido en asamblea, acordando dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas, pidiendo que se anule el artículo tercero del Arancel, pues de lo contrario se arruinarían irremisiblemente.

El general Martínez ha visitado al alcalde, celebrando una detenida conferencia.

Loco agresivo

Comunican de Sabadell que anoche, cuando era mayor la animación por las rambas de aquella ciudad, un loco, cuyo nombre se desconoce hasta ahora, emprendió a cuchilladas con los transeúntes que hallaba a su paso, causando a cuatro de ellos heridas de pronóstico reservado.

Después de no pocos trabajos se consiguió reducir al desequilibrado, quien fué conducido a la Comisaría, siendo más tarde puesto a disposición de las autoridades judiciales para su ingreso en una casa de salud.

En las calles céntricas la aparición del loco produjo la consiguiente alarma, pues los pacíficos transeúntes, para esquivar la agresión de que eran objeto, huían en todas direcciones, atropellándose unos a otros. Hubo cierre de portales y comercios, reduciéndose la calma cuando el demente fué reducido a la impotencia.

Líricos modernos

La canción de Primavera

Quando llegue la novia Primavera
se vestirán de blanco las acacias,
habrá risas y besos en los parques
y se abrirán a la ilusión las almas.
Florecerán las rojas anapolas,
en los campos de verdes esmeraldas,
y en los enclenques árboles añosos
renacerán los frutos y las ramas
y cantarán los pájaros sus trinos
en la umbrosa arboleda solitaria.
Serán tibios y suaves los crepúsculos,
aromados de placidas fragancias,
y las noches tendrán el sortilegio
de las bellas princesas encantadas.
Habrá un vago rumor en el ambiente
perfumado y azul de la mañana
cuando cante la alondra, saludando
a la indecisa luz de la alborada.
El cielo será azul y transparente,
igual que en su inocencia son las almas,
y llorarán los árboles, con gotas
de rocío, sus lágrimas.

ARMANDO BUSCARINI

Los teatros

PRINCESA

Compañía francesa de Marie Therese Pierat y Lugne Poe. «Aimer», de Paul Gerdaldy

Paul Gerdaldy, el admirable lírico de «Toi et moi»—uno de los más bellos poemas publicados en Francia en estos últimos años—, usa de una verdadera «crueldad de poeta» en el análisis de los sentimientos y aun de las meras veleidades sentimentales. Utiliza, penetra acerbamente en las arcanidades emotivas y hace a sus personajes discutirse a sí mismos con una lógica implacablemente exquisita.

La revisión de la vida sentimental de Elena, casada que al llegar a cierto punto de su vida añora la aventura amorosa que tuvo, la locura pecadora, la pasión de ella sin la dolorosa apariencia por la virtud del calor hogareño y de la ternura conyugal, ayudada del recuerdo de un hijo, fruto legítimo del amor santificado, llena los tres actos de la comedia y pone en boca de sus tres personajes únicos todas las palabras que justifican, explican y persuaden, como suele ocurrir en la mayoría de los casos—y no debe ocurrir—, el drama que aquí nos ocurre. Analizar y discutir las pasiones y los movimientos del corazón tiene, entre otras, la ventaja de apagarlos y paralizarlos. Si no muy teatral, el caso, bien estudiado, es interesante, y el hecho de suspender al público de las vicisitudes espirituales de sólo tres personajes, entre los cuales no sucede, en fin, nada, prueba el arte raro y el talento exquisito de Paul Gerdaldy.

Claro es que, sin el admirable talento escénico de Marie Therese Pierat el tipo de Elena no nos hubiera nunca interesado así. En su voz deliciosamente matizada y exquisita, en su rostro expresivo, en su noble ademán, siempre bello, en la maravilla de naturalidad y de arte de toda su figura, está el encanto y la sugerencia, y el prestigio absoluto que, al par, convence y subyuga.

Los señores Camille Bert y Alan-Durthal mantuvieron dignamente los respectivos papeles. El primero tuvo momentos verdaderamente admirables.

El fodo Madrid que llenaba el teatro, aplaudió con entusiasmo a la genial artista.

MANUEL MACHADO

VICTORIA

Dois números nuevos en «El príncipe Carnaval» y un nuevo acierto de Pepe Serrano

Hay muchos empresarios que sostienen la peregrina teoría de que no hay negocio teatral malo cuando la obra es buena. Pepe Cadenas sostiene, en cambio, la suya, de que no hay negocio malo cuando el empresario es bueno. El del Reina Victoria tiene muchos quilates de oro de la más purísima ley.

Para ser empresario, además de saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas, hace falta poseer una inteligencia media, tener una educación artística, cierta cultura literaria, idea de lo que es el vestido, la figura y el tono de la escena. Y después de saber y el tono de la escena. Y después de saber todo eso, saber qué es lo que le gusta al público.

Y todavía hace falta más, la condición indispensable, la única que conviene a los intereses del negocio: gastar el dinero a manos llenas y saberlo gastar con tino.

En el Reina Victoria hay una compañía, ni más mala ni más buena que en los demás teatros; posiblemente, más mala.

Pero en los demás teatros no está Cadenas, hábil, travieso, gracioso, culto, fino, y con esa intuición de saber cultivar la nota frívola, un poco atrevida, sin tocar siquiera los linderos de la grosería.

El género del Reina Victoria es el género de la revista francesa, a estilo de la estrepitosa «Folies sur folles» o «Paris en l'air», que monopolizan Folies-Bergère y el Casino de París en estos días. Y mientras allí es Mistinguette o Mlle. Arana, aquí es Teresita Saavedra y Paqueta Tórrés, por no poner también a Asunción Lleó. Tres chicas bonitas, desenvueltas, atraentes, que cuando vivieron y se hicieron en otras densidades artísticas apenas si lucían, y ahora, al lado de Cadenas, son estrellas de primera magnitud. Insistimos, pues, en nuestro aserto de que el éxito, sólo y exclusivamente, depende del espíritu que organiza los espectáculos.

Y ahora vamos a lo nuestro. Ayer tarde se estrenaron dos números nuevos en «El príncipe Carnaval». Son dos números de pura estética y pura plasticidad. Uno de ellos,

el titulado «Los mosqueteros blancos», tiene el encanto de presentar veinte o treinta mujeres lindísimas, con la misma proporción de elegancia y de estatura. ¡Hasta en ese detalle se ha fijado la dirección artística! En el misterio de la escena completamente apagada, evolucionan marcialmente estas atraentes muchachas, ataviadas de blanco, al compás de una marcha de la que es autor Pepe Serrano.

Para que todo resulte bien, el público del Reina Victoria, educado, galante, respetuoso, no desentona un solo momento, a pesar de quedar apagado totalmente el teatro durante quince minutos.

Y luego, cuando se presenta desnuda, atravesando el puente que se levanta sobre el patio de butacas, la señorita Torres, la gente rompe con un «¡Ah!» admirativo, porque la señorita Torres es uno de los grandes prestigios en materia de buenas formas, una «Nandé», en ese sólo aspecto de la constitución física.

La señorita Torres canta una linda canción del Carnaval, que lleva toda la melodía y toda la gracia picaresca del autor de «La venta de los gatos».

Luce la señorita Torres las ya más que famosas perlas fosforescentes; pero el público no está para reparar en los trofeos, y si los aprovecha, es para darse cuenta de las plasticidades de la artista.

El triunfo de la señorita Torres es indiscutible. Al finalizar la canción se oye un aplauso estruendoso, que obliga a dar luz en las baterías. Entonces el aplauso se convierte en ovación cerrada. Y todo el mundo dice, asombrado: ¡Qué gracias tenía ocultas la señorita Torres!

Total, un éxito más para Pepe Cadenas, con este remiendo va a tener «Príncipe Carnaval» para muchos meses, por no decir para muchos años.

Y la probabilidad, por no decir la certeza, de poner francamente de moda a la bella tirole del Reina Victoria, que anoche dió un salto definitivo en su carrera.

ANTONIO DE LA VILLA

VARIETES

Romea

Afortunado fué el debut de la bellissima cupletista Nita Solbes. La gentil artista, que viste muy bien los tipos y se presenta con lujo y elegancia, adice los cuplés con maestría insuperable, demostrando ser una excelente actriz, y tiene una bonita voz, de timbre agradable.

El público acogió a Nita Solbes con aplausos unánimes.

Sigue siendo muy aplaudida la linda y notable bailarina Leonor Domingutz, confirmando la excelente impresión que produjo el día del debut.

También es muy aplaudida Luisa de Lorena, bella mujer y excelente cancionista.

La danzarina Perla Gris, cuyo debut tanta expectación había despertado, es una hermosa mujer, a la que el público recibió con cierta frialdad.

En el Ideal Room ha debutado María de los Angeles, linda muchacha, que canta con gusto y afinación y luce un vestuario lujoso y de exquisita elegancia.

La linda cupletista fué muy aplaudida.

Noticias breves

Madrid

Anoche emprendió el viaje de regreso a Portugal el profesor D. Leonardo Coimbra.

—Hoy en el rápido marcha a París y Londres el infante D. Jaime, hijo de los reyes.

—En Manises ha fallecido doña Amalia Mayo, viuda del ilustre parlamentario don Ramón Nocedal.

—El lunes celebrarán los que fueron alumnos de la Academia general Militar una misa en el Buen Suceso por los compañeros fallecidos y luego un almuerzo.

LAS CIGARRERAS

Conferencia

de doña María Martínez Sierra

Mañana sábado, a las nueve de la noche, en el Círculo Federal de la calle del Oso, número 21, se celebrará una conferencia, a cargo de la distinguida publicista doña María Martínez Sierra, con el tema sugestivo «El hambre en Rusia».

Por este medio se cita a todas las cigarrerías.

RETIROS OBREROS

Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión ha conferenciado con el ministro del Trabajo acerca del funcionamiento del Consejo de Patronato ampliado y de la tarea preferente de la constitución de la Comisión permanente reglamentaria patronal y obrera, con amplias y genuinas representaciones profesionales.

Se trató también en la entrevista de las manifestaciones dirigidas al Instituto por las Diputaciones de las provincias vasco-navarras respecto al satisfactorio estado de tramitación de las aspiraciones de dicha región en la aplicación del retiro obligatorio.

El ministro ofreció asistir a la constitución de la Comisión organizadora de la Conferencia nacional de Barcelona para el seguro de invalidez y de enfermedad. Esta Comisión la componen los presidentes de los Institutos Nacional de Previsión y de Reformas Sociales y del Real Consejo de Sanidad, el comisario general de Seguros y los presidentes de la Caja Catalana de Pensiones para la vejez y de la Real Academia de Medicina de Barcelona, todos los cuales han aceptado el encargo y ofrecido su activa colaboración.

Cuentistas extranjeros

El armario

Hablábamos de mujeres galantes, fué eterna conversación de los hombres.

Uno dijo: «Voy a referir un suceso extraño.»
Un anochecer de invierno se apoderó de mí un abandono perturbador; uno de los terribles abandonos que dominan cuerpo y alma de vez en cuando. Estaba solo, y comprendí que me amenazaba una crisis de tristeza, esas tristezas languidas que pueden conducirnos al suicidio.

Me puse un abrigo y salí a la calle. Una lluvia menuda me calaba la ropa, helándome los huesos. En los cafés no había gente, ¿A dónde ir? ¿Dónde pasar dos horas? Decidíme a entrar en Folies-Bergere, divertido mercado carnal. Había escaso público; los hombres vulgares, y las mujeres, las mismas de siempre, las mozas desahucadas, fatigadas, con esa expresión de imbecil desdén que muestran todas, no sé por qué.

De pronto descubrí entre aquellas criaturas despreciables a una joven fresca, linda, provocadora. La detuve, y nos entendimos. Yo no quería volver a mi casa.

Aquella mujer vivía en la calle de los Matines. La escalera estaba oscura. Subí despacio, encendiendo cerillas.

Cuando entramos en su habitación, echando el cerrojo de su puerta, me dijo: —Aguárdame un minuto; en seguida vuelvo.

Y me dejó a oscuras. Oí cerrar dos puertas; luego me pareció que aquella mujer hablaba con alguien. Quedé sorprendido, inquieto...

La moza volvió al fin con una bujía, diciéndome: —Ya puedes entrar.

Y, riendo, prosiguió: —¿Qué te ocurre? ¿Te has convertido en estatua de sal?

Lo cierto es que me daban intenciones de escapar. Pero el maldito abandono que me amenazó en mi casa, con tristezas crueles, me quitaba las energías, reteniéndome allí a disgusto mío. El encanto sensual que me había hecho sentir aquella criatura en el teatro desapareció cuando la vi tan cerca de mí.

Para entretenerme, le hice varias preguntas: —¿Hace mucho que vives en esta casa? —El 15 de Febrero haré seis meses.

—Y antes, ¿dónde vivías? —En la calle Clauzel. Pero la portera la tomó conmigo y tuve que despedirme.

Relatome con detalles minuciosos aquella historia.

De pronto sentí ruido cerca de nosotros, así como un suspiro, después un roce ligero, como si alguien se removiera sobre una silla.

—¿Qué significa ese ruido?—pregunté. Ella respondió tranquilamente: —No te importe, mi vida; es en el otro cuarto. Como son tan delgadas las paredes todo se oye. ¡Hacen unas cosas! ¡De cartón!

Me abandono era tan grande, que movido por la estúpida curiosidad que induce a todos los hombres a conocer la primera falta de las mujeres galantes, como para encontrar en ellas un rastro de inocencia, tal vez evocada por una frase ingenua que ofrece la imagen del pudor perdido, pues aun cuando mientes se descubre alguna vez entre mentiras algo conmovedor, la dije:

—Vaya, cuéntame cómo cediste al primer amante.

—Yo era criada en el restaurant «Marinero de agua dulce»...

En esto un ruido bastante fuerte me hizo saltar de pie. No me cabía duda; era un ruido que produce un cuerpo que se desploma y luego se levanta de nuevo agarrándose a la pared.

Cogí la bujía y miré alrededor, furioso. Ella se había levantado también, y trataba de contenerme, repitiendo: —No es nada, mi vida; te aseguro que no es nada.

Pero yo, que sabía ya dónde se produjo el ruido, me dirigí a un armario que había en un rincón de la habitación y lo abrí de par en par...

Tembloroso, aterrado, con los ojos muy abiertos y brillantes, apareció un chiquillo anémico y débil, agarrado a los barrotes de una silla, de la cual había caído sin duda.

Al verme rompió a llorar, tendiendo los brazos hacia su madre.

—Yo no tengo la culpa, mamá; yo no tengo la culpa. Estaba dormido y me caí. No me castigues; yo no tengo la culpa.

Acercándome a la mujer, dije: —¿Qué significa esto?

Ella, confusa y desalentada, respondió entre dientes: —Ya lo ves. No gano bastante para tenerlo pensionista y no puedo pagar un cuarto mayor. Duermo conmigo cuando no hay nadie, y cuando alguien viene conmigo le escondo en el armario. Pero se cansa, y le duelen los riñones de dormir en la silla... Tampoco él tiene la culpa. Quisiera verte durmiendo en una silla, metido en un armario... Ya veríamos...

Irritado, gritaba. El niño seguía llorando.

Yo también sentía ganas de llorar. Y volví a mi casa tristemente.

GUY DE MAUPASSANT

ROBO EN UNA IGLESIA

La iglesia de Pozuelo del Rey (Madrid) fué asaltada anteayer.

Los ladrones se llevaron una capa morada, otra blanca, otra para llevar el Vático, dos delmáticas, un termo blanco y un paño de hombres lino, cuyas señas se han remitido a la Dirección de Orden público para las pesquisas que haga la Policía en busca de los autores y recuperación de lo robado.

El Arancel y la Agricultura

La Asociación de Agricultores de España nos envía, para su inserción, la adjunta nota: «El Consejo de la Asociación de Agricultores de España viene ocupándose de la grave crisis por que atraviesa el mercado cerealista, preparando actos y estando dispuestos a cooperar a otros, en los que se exteriorice el malestar reinante entre la clase labradora, agudizado por momentos, pues productos que han sido obtenidos a elevadísimo coste en la pasada recolección, sin que se advierta que éste, salvo muy raras excepciones, se aminore para la futura, han de venderse con depreciación tal, que representa verdadera ruina, creando todo ello una situación insostenible, que en modo alguno cabe que se prolongue.

De igual modo, en su reunión del día 13 comenzó el estudio del Arancel publicado en la «Gaceta» de dicho día, que ha de continuar en los sucesivos, y contra el que, en no pocas de sus partidas, tendrá que alzarse, por constituir no sólo un agravio a la equidad que, aunque previsto, dada la forma en que se realizaron los trabajos preliminares, es imposible callar resignadamente, sin grave y directa lesión a los intereses agrícolas, cuya defensa requerirá concentración de esfuerzos, a fin de evitar que prevalezca aquél con carácter definitivo.»

EL TIEMPO

Se va estableciendo en España el buen tiempo, careciendo ya de importancia las lluvias registradas.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Sevilla y Huelva, y la mínima fué de 5 grados bajo cero en Cuenca y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10,7 grados, y la mínima, de 1,1 grados bajo cero.

El tiempo probable para hoy
Toda España: Buen tiempo.

VIDA SOCIETARIA

ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo la gestión de la Directiva y demás asuntos insertos en la orden del día.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los asociados la asistencia.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

En la calle de José Picón (Guindalera), esquina a Iriarte, existe un farol que nunca se enciende, y, por lo tanto, los varios vecinos que vivimos en dicho barrio, la mayoría suscriptores de su digno periódico, estamos sujetos al capricho de la gente malcante, que, por desgracia, aprovecha dicha circunstancia, poseída de que no le molesta ninguna autoridad.

¿No habría medios que se enterase a quien corresponde y diera orden de que se encendiera dicho farol?

Los paquetes postales

Varias veces se han formulado quejas desde la Prensa, en las que se han puesto en evidencia las deficiencias existentes en este importantísimo servicio; pero, por lo visto, la Dirección general de Correos no las cree dignas de tomarse en consideración, puesto que en vez de subsanarlas cada día son más numerosas.

Donde más se destaca el desbarajuste reinante es en las reclamaciones de paquetes postales perdidos. Transcurren seis, ocho meses, un año, desde el día en que se hace la reclamación en Correos, y ni han averiguado nada ni abenan el importe de lo perdido. ¿Cabe abuso mayor?

¿Y esto ocurre con los envíos hechos a nuestros puertos de África?

¿Se decidirá el señor conde de Colomí a tomarse interés para que esto no continúe así?

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

mada de lo que pensáis... Y si así fuese, ¿no os alegraríais de hallar a vuestros padres?

—¡Ay, señor Rodolfo! Si mis padres no me amaron jamás, ¿a qué fin conocerlos?... Ni aun querían verme... Y si me han amado, ¿cuál sería su vergüenza? ¡Ah! Se morirán de pesar...

—Si vuestros padres os amaron, Flor de María, os compadecerán, os perdonarán y os amarán todavía... Si os han abandonado, su vergüenza y su remordimiento, al ver la espantosa situación a que os veis reducida, os vengará.

—¿Y para qué vengarme?

—Tenéis razón... No hablemos más de este asunto.

Llegaba entonces el coche a la encrucijada de los caminos de San Dionisio y la Revolte, cerca de San Ouen.

A pesar de lo monótono de aquel sitio, Flor de María se llenó de gozo al ver los campos, como ella decía, y olvidando los tristes re-

NO VENDER

vuestros PIANOS
o AUTOPIANOS
sin consultar las
ofertas de la

Casa CUESTA

Calle de la Cruz, 10
MADRID

Donde os pagarán
todo su valor

TAMBIEN COMPRAMOS
:: EN PROVINCIAS ::

PHOSCAO

El único alimento aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos

en farmacias y droguerías

Enfermos piel, Depurativo CERO

Anchoas "Escobio", Gijón

Preparación filetes y arrolladas. Ventas: ultramarinos y bares

Bailes de la Zarzuela

DONDE MEJOR SE PASA EN MADRID

Animadísimo resultará el de

Mañana sábado, día 18

Una circular interesante

La lentitud de los procedimientos judiciales y la queja de Inglaterra

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los de las Audiencias una circular que dice así:

«En nota dirigida al ministerio de Estado por S. E. el embajador de S. M. Británica en este reino, se dice lo siguiente:

«Nota.—Muy señor mío: En el transcurso del presente año me he visto obligado a recurrir a V. E. con gran frecuencia en interés de marineros ingleses que se encontraban detenidos en España en espera de ser juzgados.

En alguno de los casos se trataba de faltas leves, mientras que en otros es indudable que las faltas eran graves; pero en todos los casos los delincuentes se encontraban presos desde hacía mucho tiempo, sin que llegase el momento del juicio.

Tanto V. E. como el anterior ministro de Estado han atendido a mis indicaciones y se ha conseguido en más de un caso acortar el tiempo de la detención.

Sin embargo, dada la frecuencia con que se dan estos casos, intereso de V. E. me informe acerca de si es posible conseguir el que los detenidos sean juzgados sin el retraso que se ha venido observando hasta ahora. Estoy seguro de que esto se conseguirá si V. E. pudiese enviar instrucciones circulares a las autoridades judiciales interesándose de las mismas la mayor rapidez cuando se trate de juzgar a procesados extranjeros. Creo inútil manifestar a V. E. que mi Gobierno tiene mucho interés en que se juzgue con la mayor rapidez a cualquier marinero británico encarcelado en España y, en consecuencia, espero que V. E. me permitirá transmitir a mi Gobierno la esperanza de una reforma en el sentido expresado para lo futuro. En apoyo de mis observaciones, tengo la honra de incluir a V. E. un memorándum de algunos casos recientes de marineros británicos, respecto a cuyos procedimientos he llamado su atención.»

Estas quejas contra la lentitud de nuestros procedimientos realmente son muy fundadas; cierto que no dependen exclusivamente de la inacción relativa que se observa en algunas Audiencias respecto a la tramitación en general, lo mismo en el período de instrucción que en el del juicio, sino también de aquel defecto tantas veces notado en la ley de un procedimiento rápido para lo correccional, el de la citación directa, que tan excelentes resultados da en el país que el señor embajador mencionado representa; pero ello no impide el que nuestros Tribunales, y sobre todo el Ministerio fiscal, presten atención muy especialmente al curso de las causas en que estén interesados los ciudadanos extranjeros, y más cuando se hallan constituidos en prisión provisional.

Mientras los Poderes públicos no se ocupen de reformas que durante tantos años viene reclamando esta Fiscalía, procuremos por todos los medios que nuestra práctica nos sugiera corresponder al propósito del legislador de 1882, imprimiendo la mayor rapidez posible a la tramitación de las causas de acción pública, y más particularmente, repito, si el procedimiento se dirige contra extranjeros; con esta línea de conducta evitaremos reclamaciones, siempre molestas para el prestigio de los Tribunales, y daremos la sensación de que en España se administra pronta justicia.

Para la eficacia de esta instrucción, el Negociado que se lleva en Fiscalía respecto a las causas de extraordinaria gravedad y de cuantías se exige que den parte los fiscales de las Audiencias conforme a repetidas reales órdenes y circulares, se ampliará con todas aquellas que afecten a ciudadanos de otros países, de suerte que habrá de darse parte de su incoación y cada ocho días del estado y adelantos.

El exacto cumplimiento de tal medida permitirá a este Centro ejercer la vigilancia que le encargan las leyes y cumplir inmediatamente las reales disposiciones respecto al particular, motivadas por notas de los representantes de las potencias extranjeras cerca de S. M. el rey.»

LOS NERVIOSOS

« toda persona sujeta a un excesivo trabajo mental desconoce el goce de un estado de salud perfecta. Tomen

SOMATOSE

el remedio más eficaz en esos casos, pues excita el apetito, regulariza la digestión, tonifica los nervios y produce un bienestar general en el organismo humano.

La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Pólvo, Líquida de sabor seco, Líquida dulce.



SUCESOS

Muertos en el Hospital.—En el Hospital Provincial ha fallecido la mujer que el pasado lunes se cayó por las escaleras de la calle de la Escalinata y se produjo la fractura de la base del cráneo.

—En el mismo Hospital falleció, a causa de fractura de la base del cráneo, Manuel García Pérez, de cuarenta y ocho años, que se alojaba en la posada de San Blas, y que el 2 de Enero fué atropellado en la calle de Antonio López por el automóvil número 2.411-M.

Una imprudencia.—De un balcón de la casa núm. 11 de la calle de Martín de Vargas se cayó una mano de almiraz, resultando lesionada de gravedad Luisa Alvarez, que pasaba en aquel crítico instante.

Al subir a un tranvía.—Al pretender tomar en marcha un tranvía en la calle de Atocha Emeterio Martín Romo, de treinta y cinco años, se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de socorro del Congreso.

Fuego en una taberna.—Ayer de madrugada se originó un incendio en la taberna establecida en la calle del Molino de Viento, núm. 32. Afortunadamente, fué sofocado a poco de iniciarse.

No tendáis en las azoteas!—De la azotea de la casa núm. 1 de la calle de Torrijos se han llevado unos raudales ropas propiedad de D. Julio Ubeda Arce, valoradas en 200 pesetas.

Varios atropellos.—Vicenta Bedia, de cin-

cuenta y siete años, que vive en la calle de Embajadores, núm. 70, sufre lesiones en el codo derecho y en la cabeza, causadas al ser atropellada por el tranvía número 354, de la línea de Carabanchel.

—Rafael Moratin fué atropellado por una «moto» que se dió a la fuga, en la calle del Barquillo, produciéndole lesiones leves.

—Nicanor Algeciras Castro, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Urgell, núm. 14, fué asistido en la Casa de socorro del distrito del Congreso de magullamiento en la mano izquierda, producido al ser cogido entre el carro que guiaba y un andamio colocado en una casa de la calle del Pinar.

Lesionadas en riña.—En la casa número 42 duplicado de la calle de Monteleón, promovieron una riña ayer mañana Francisca Ruiz García, de cuarenta y nueve años; Rafaela Tirados Rojas, de treinta y ocho, y la hija de ésta Trinidad Cruz, de nueve. La primera resultó con una herida en un dedo; la segunda con epítapsis traumática y erosiones, y la última con dolores contusivos en la región abdominal.

Accidente del trabajo.—En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fué asistido ayer mañana Juan Nareiso Bejarano, de cincuenta y dos años, domiciliado en Luis Cabrera, núm. 53. Tenía una herida contusa con magullamientos en la región biparietal, de pronóstico reservado, por haberle caído encima un tablón.

La desgracia ocurrió en una obra del paseo de Santa Engracia.

los latidos del corazón y con la otra presentaba a Rodolfo el ramillete de flores silvestres que había cogido.

Nada más hermoso que la expresión de gozo inocente y puro que exhalaba el rostro de Flor de María.

Luego que pudo hablar dijo a Rodolfo con un acento de inefable dicha y de agradecimiento casi religioso:

—¿Cómo bendigo a Dios por habernos dado tan hermoso día!

Brilló una lágrima en los ojos de Rodolfo. Brilló una lágrima en los ojos de Rodolfo al oír que esta criatura, abandonada y perdida. Ser Supremo porque la permitía disfrutar un rayo de sol y la vista de un prado.

Un accidente inesperado sacó a Rodolfo de su contemplación.

IX

La sorpresa

Hemos dicho que en Guillaboa se había sentado en el tronco de un árbol que estaba tendido a lo largo de un profundo barranco.

Levantóse de repente un hombre del fondo de la cueva, y sacudiendo el heno en que se había tapado, prorrumpió en una estrepitosa carejada.

La Guillaboa volvió la cabeza y dió un grito de espanto.

Era el Churiador.

—No tengas miedo, paloma—dijo éste al ver el asombro de la joven, que había corrido hacia su compañero.

—Señor Rodolfo, éste es un encuentro particular. ¡eh! Apuesto a que no lo esperabais ni yo tampoco.

Y luego añadió en tono serio:

—Mirad, señor Rodolfo; dígame lo que se quiera... pero hay una cosa allá arriba... en el aire... sobre nosotros... Vaya, Dios es muy travieso y me parece que tiene trazas de decir al hombre: «Anda como yo te empujo...»

En vista de que nos ha empujado a los dos hasta aquí, lo que me parece una ocurrencia diabólica.

—¿Pero qué haces aquí?—dijo Rodolfo con sorpresa.

—Os guardo las espaldas, señor maestro... ¿Qué cosa tan rara venir a dar precisamente con mi casa de campo! Vamos, aquí hay alguna mano escondida, sin remedio.

—Pero responde: ¿qué haces ahí?

—Luego lo sabréis; dadme solamente el tiempo de subir a la caja de vuestro observatorio con ruedas.

Corrió el Churiador hacia el coche, que estaba parado a corta distancia; echó una ojeada por toda la llanura y volvió con presteza a donde estaba Rodolfo.

—Me explicarás de una vez lo que significa todo eso?

—¿Paciencia, señor maestro! Una palabrita más. ¿Qué hora es?

—Las doce y media—dijo Rodolfo mirando el reloj.

—Bueno; tenemos tiempo. La Lechuza no llegará hasta de aquí a media hora.

—¿La Lechuza!—exclamaron a un tiempo Rodolfo y la Guillaboa.

—Sí, la Lechuza. En dos palabras, maestro... os diré el cuento: ayer, luego que salisteis del Conejo Blanco, entró...

—Un hombre alto, con una mujer vestida de hombre; preguntaron por mí, ya lo sé. ¿Qué hubo luego?

—Luego me dieron de beber y quisieron hacerme charlar por vuestra cuenta... Nada oude decirles... porque como no me habéis

comunicado más que aquella descarga cerrada que me hicisteis el honor de... en fin, no sabía más secreto del maestro Rodolfo que aquellos pufetazos de remate... Quede esto entre nosotros, maestro Rodolfo... Que me lleve el diablo si no os tengo el mismo cariño que un mastín a su amo... Desde que me habéis dicho que tenía corazón y honor... ¡Qué importa!... No me va ni me viene... Pero es cosa que me hace pensar... En fin, adelante... Cada uno es cada uno... y yo...

—Gracias, Churiador, gracias; sigue tu cuento.

—El señor alto y la mujer pequeña vestida de hombre, viendo que no sacaban nada de mí, salieron de la taberna, y yo allí también; cogieron los dos por el lado del Palacio de la Justicia, y yo por el de Nuestra Señora. Al llegar al fin de la calle, empezó a llover a cántaros... ¡Era un diluvio! Y como allí cerca había una casa demolida, me dije: «Si dura el chubasco, dormiré tan bien aquí como en mi zahurda.» Me dejé caer en una especie de bodega abrigada; hice mi cama de virutas y astillas viejas, mi almohada de pedazos de yeso, y fíteme aquí acostado como un rey.

—Pero vamos, ¿y luego?

—Ya sabéis que había bebido... Pues, sin embargo, he vuelto a beber con el hombre alto y con la mujer vestida de hombre; está es para decirnos que tenía la cabeza a la jineta... Eso y el ruido de la lluvia no hay cosa que me haga dormir más a gusto. Empezaba a dormitar a poco de haberme echado, cuando un ruido cercano me hizo despertar sobresaltado: era el Maestro de Escuela, que estaba hablando, como si dijéramos, «amigablemente» con otra persona... ¡Apfo el oído... ¿Y qué es lo que escucho?... ¡Rayo! La voz del hombre alto que había estado en la taberna con la mujer disfrazada de hombre

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, dará el Sr. D. Carlos Pereyra una conferencia sobre el tema siguiente: «España y el panamericanismo».

A las siete continuará la discusión de la Memoria de D. Victoriano Lillo sobre «Situación e influencia de la mujer en las pasadas y futuras sociedades».

Gran mitin.—Se celebrará el domingo, 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), en el que tomarán parte los siguientes oradores: Andrés Sabarit, Indalecio Prieto, Luis de Zulueta y Julián Besteiro.

Academia de Medicina.—Celebrará sesión pública literaria mañana sábado, en la que el académico numerario D. José Rodríguez Carracedo dará una conferencia sobre «El trabajo del riñón y las glucosurias».

Hospital del Niño Jesús.—El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica pública, con arreglo a las siguientes comunicaciones: Continuará la discusión de la comunicación presentada por el doctor González Alvarez (M.), sobre «La gripe en los niños», haciendo uso de la palabra los doctores Arquellada, Garrido-Lestache y Sarabia.

Academia Médico Quirúrgica.—Celebrará sesión pública el lunes 20, a las siete de la tarde, en su local, Gran Vía, 8. Presentarán casos clínicos los doctores Basterra (restauración de párpados); Santos Ascarza (tuberculosis del ciego); y serán discutidas las comunicaciones de los doctores Cifuentes, Sánchez Banús y Coca, que, por falta de tiempo, no lo fueron en la sesión anterior.

En la calle de la Montera, 16, se están liquidando los artículos de Camisería, Corbatas, Pañuelos, géneros de punto y demás similares.

Círculo Cultural Abulense.—Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia el presidente del Círculo sobre el tema: «Iniciación, desarrollo y orientación del nuevo Matadero del Municipio madrileño».

Se ruego a todos los asociados la asistencia a dicho acto.

No olviden nunca, si tienen tos, las pastillas del doctor ANDREU, y se la quitarán.

Una conferencia.—Prosiguiendo en la campaña de lucha antivivisección, el doctor D. Santiago Salazar dará una conferencia con proyecciones mañana sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social del Montepío de Dependientes de Calzado, Jardines, 24, titulada «La lucha contra las enfermedades mal llamadas secretas».

La Junta directiva atenderá la demanda de invitaciones que se le dirijan, recomendándose la asistencia a las señoras, las más interesadas en estas propagandas de profilaxis y regeneración social, tan morales como urgentes.

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, dará en la Escuela Normal Central de Maestros (San Bernardo, 80), D. Rafael Torroné, sub-inspector general de Primera Enseñanza, su segunda conferencia sobre «La ciencia del alma y el arte de educar».

A estas conferencias concurre numeroso público.

La Sociedad de Dermatología y Sifiliografía celebrará sesión clínica hoy viernes, a las diez y media de la mañana, en el Hospital de San Juan de Dios.

La Junta de la Sociedad de Fondistas ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Galán Díaz; vicepresidente, D. Isidoro García; secretario, D. José García Nieto; vicesecretario, D. Argimiro Valderrama; tesorero, D. Diego Cáceres; contador, D. Benigno Gómez; vocales: don José Belmonte, D. Angel Guillén y D. Manuel González.

Se admiten anuncios y suscripciones para este diario en la Central de Publicidad.—Cruz, 27, entlo.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el martes último, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El secretario general, Sr. Fernández Cuesta, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Continuando la discusión del tema «Saneamiento de las aguas potables de Madrid», el Sr. Nicolau reanudó su interrumpido discurso, haciendo una síntesis muy abreviada de los principales puntos tratados en la última sesión.

Afirmó que el abastecimiento de aguas de Madrid podría, con justicia, enorgullecer a cualquier capital; que su caudal no es superado más que por dos capitales de Europa, distinguiéndose por otra característica, la bacteria.

Dijo que reconoce que hay defectos que subsanan, y que si la población de Madrid sigue aumentando, el Canal no bastará para las necesidades del consumo.

El doctor Baseñana dijo que las aguas del Lozoya, son, por su origen, de una envidiable potabilidad, y que sólo necesitan periódicas limpiezas, sin suspender su suministro, y que las aguas de los viajes antiguos, de ignotos cauces y ocultas canalizaciones, son de dudable y periódica autoinfección.

El doctor Mariscal censuró la costumbre alarmista, en contradicción con lo que se hace en otras partes cuando aparece una epidemia. Explicó que las epidemias verdaderamente hídricas se manifiestan por una explosión en el número de invasiones y defunciones, recordando lo ocurrido en 1883 en Montaguado (Soria).

Elogió los discursos pronunciados por los Sres. Nicolau y defendió las aguas de los viajes antiguos, afirmando que en Madrid se observan pocos casos típicos de fiebre tifoidea y que, a su juicio, son simbiosis de colibacilos, producidas por trasgresiones de higiene en el suministro de frutas y verduras lavadas con aguas producto de la escreta de la población.

El doctor Decref, después de agradecer la intervención del Sr. Nicolau, rogó a todos los ingenieros que vayan a la Sociedad a cooperar con sus trabajos en beneficio del bien público.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias quedó en el uso de la palabra.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusan irregularidad y sube la partida 10 céntimos al quedar a 68'95. Los Tesoros están sostenidos, y las Cédulas hipotecarias 5 por 100 pierden medio entero. Están mejor dispuestos los Pericorales, subiendo medio entero los Alicante, y uno y medio los Nortés.

En acciones bancarias apenas se produce movimiento, repitiendo el de España su cambio anterior, y el Hispano pasa de 280 a 285. La mayoría de las divisas extranjeras mejoran su cotización, subiendo 10 céntimos los francos; cinco, las libras; dos, los dólares; 90, los francos belgas; y diez, los marcos; y bajan medio entero los suizos.

Compro y pago más que nadie. Alhajas y Papeletas del Monte PEÑA. 52, San Bernardo, 52. Teléfono 51-96 M.

RAAY AGENCIA DEL Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Oficinas: Alfonso XII, 8. Teléf. 19-07 S

EUREKA!! EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE. 11, Nicolás María Rivero, 11

Mantones de Manila VENTA Y ALQUILER: Colón, 15. Gran surtido.—Precios excepcionales

LA MEJOR AGUA DE MESA ESTACIONADO PIAJON BEUNA. AGUA DE LA ALAMEDA. Importador: BOLINERO, Calle de la Plata, 2064

Calzados Peláez Los mejores y más elegantes LOS MAS BARATOS CLAVEL, 2

Correo de teatros

REAL.—Mañana sábado, por la noche, y el domingo, por la tarde, dos funciones de los más interesantes de la temporada. Sábado, primera de «Sofistas» por Gárgoris Bezanoni y María Ros, y estreno de la pantomima «Macarradas, leira y música de Mauricio López Roberto».

REY ALFONSO.—Por dificultades surgidas en el decorado, se suspende el estreno de la comedia inglesa «Riety» anunciada para hoy, y el que tendrá lugar definitivamente mañana sábado, en la sección de las seis.

LARA.—Hoy viernes, a las seis y media, tercera sección artística de Lola Membrives, se representará el estreno de los Sres. Alvarez Quintero titulado «Lectura y escrituras», interpretado por Leocadia Alba y Blanca Jiménez, y la eminente artista Lola Membrives cantará los siguientes cuplés:

Primera parte: «Doña Sol» (estreno), «El caballo Pangaré» (canción pampera), «Apretada», «El pescado es caro», (estreno), «Sabina, lavanderas».

Intermedio de diez minutos. Segunda parte: «El pelco del Colón», «La rifa del baso» (estreno), «El gauchito vendidos» (estreno), «La copa del olvido», «Gumersinda», «Españitas» (estreno), «Lipo de criada gallega en Buenos Aires».

A las diez y media, viernes beneficio aristocrático, «Como hormigón» y canciones por Lola Membrives. «INFANTA ISABEL».—Cada día es más delirante el éxito cómico alcanzado por el vodevil «Que no lo sepa Fernandito», cuyas situaciones superan con mucho a todas las conocidas. El público que llena este teatro rie hasta desternillar y ovaciona muy justamente a los afortunados intérpretes de la obra. Todas las noches, y el domingo tarde, «Que no lo sepa Fernandito».

«Las damas tardes», últimas representaciones de «La prisa», enorme éxito.

ESLAVA.—Viernes, a las seis, y sábado y domingo, a las diez y media, la tragedia de extraordinario éxito «Santa Isabel de Ceres».

Viernes, a las diez y cuarto, y sábado y domingo, a las seis, el sainete en tres actos «Manolito Pampalinas», que tan ruidoso éxito ha alcanzado en día de su estreno.

Pasado mañana domingo, a las cuatro, función especial para niños.

«APOLO».—Hoy y mañana, a las seis y a las diez y media, «El amigo Melquiades» y la zarzuela nueva en un acto, de clamoroso éxito, «La alasciana».

Pasado mañana domingo, a las cinco y media, gran función extraordinaria de tarde, en la que figura por primera vez el último gran éxito de esta compañía, la celebrada zarzuela en un acto «La alasciana», que a juzgar por el definitivo éxito obtenido en los dos primeros representaciones, es de las obras que han de quedar en el teatro.

«COMICO».—Con éxito verdaderamente extraordinario se representará en este teatro las dos revistas nuevas de gran actualidad «Que lo crees tú eso» y «Pero que no es eso», en las que toman parte toda la compañía, distinguiéndose notablemente Loreto y Chicolo, que han hecho verdaderas creaciones de sus graciosos tipos; personajes que ya gozan de la popularidad.

«El libro de los dos» es muy celebrado, y la música, de los aplaudidos maestros Quisant y Badia, es muy aplaudida, repitiéndose todos los números, como el de los cuplés, infinidad de veces.

Se prepara el estreno de «Artagnán» o «Los tres mosqueteros», cuyo estreno ha producido gran expectación.

«COLISEO IMPERIAL».—Éxito verdaderamente extraordinario. Un acto de los más interesantes que el obtenido en el Coliseo Imperial con «El cuarto de Galina».

Uno de estos días será el 50 representación, y el público, que a diario llena el teatro, sigue lo mismo que el análisis de este estreno.

La interpretación continúa el buen concepto que desde el principio de la temporada se había formado de la compañía de Fernando Fresno.

LATINA.—Uno de los éxitos más definitivos de la actual temporada es el vodevil «Ay... ¡qué tendrá mi marido!», original de los Sres. Mihura y González del Toro, música del maestro Roig.

El público que a diario llena este teatro no cesa un momento de elogiar la espléndida presentación de la obra y la acertadísima interpretación por parte de la compañía que dirige el grandísimo actor Sr. Valasco.

Pasado mañana domingo se representará a las seis y cuarto y a las diez y media.

FUENCARRAL.—La presentación de Emilio Mesero en este teatro ha demostrado una vez más las grandes simpatías con que cuenta este popular actor.

La gran hilaridad que despierta siempre en su grandioso trabajo ha de contribuir poderosamente al éxito de todas las comedias en que toman parte.

ZARZUELA.—Debido al ayuno forzoso de diez horas que tiene que imponerse Mr. Roginsky antes de cada actuación, este artista no puede tomar parte más que en las funciones de la noche, pero en obsequio al público madrileño—que ha recibido el trabajo del portentoso fenómeno fisiológico con redobrado entusiasmo—Mr. Roginsky actuará por las tardes tres veces por semana, haciendo su presentación hoy viernes, a las seis.

Pasado mañana domingo, a las tres y media, tendrá lugar la segunda sesión de boxeo, celebrándose cuatro grandes combates entre afamados boxeadores, finalizando el espectáculo con el interesantísimo encuentro de Gastón, el caso de Madrid, con Ubach, el campeón catalán, pugilato que ha despertado viva curiosidad por la fama de ambos combatientes.

LA LLAMA.—Una linda producción de Lydia Quaranta es la película «La llama», que se estrena hoy viernes en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policrónico, Teodoro, Silvino y Alejo Falconeri, mártires y confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas.

OCURRENCIAS

El sargento instructor. —Si tuviera usted que repartir catorce libras de judías, seis de garbanos y dieciséis de patatas entre cuatro quintos, ¿a qué tocarían?

—¿Tocarían a rancho, mi sargento!

—¿Quién tiene la culpa de que llueva?

—¿Quién va a ser, los ciegos! —¿...? —¿A ver, se pasan la vida diciendo: Si yo viera, si yo viera!

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, La tizona.—A las diez y cuarto, El sombrero de copa.

PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos, La dama de armilo.—A las diez y cuarto, Amoureux.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Los sucesos de Madrid (estreno).

REY ALFONSO.—A las seis y a las diez y media, Rata de hotel.

LARA.—A las seis y media, Lectura y escritura y cuplés por Lola Membrives.—A las diez y media, Como hormigas y fin de fiesta.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La prisa.—A las diez y cuarto, ¿Que no lo sepa Fernandito?

ESLAVA.—A las seis, Santa Isabel de Ceres.—A las diez y cuarto, Manolito Pampalinas.

REINA VICTORIA.—A las seis, El príncipe Carnaval.—A las diez y media, El as.

«APOLO».—A las seis y a las diez y cuarto, El amigo Melquiades y La alasciana.

«COMICO».—A las seis y media, El maldito querer y Pero que no es eso.—A las diez y media, ¿Que lo crees tú eso? y Pero que no es eso.

«COLISEO IMPERIAL».—A las seis y media y a las diez y media, El cuarto de Galina.

NOVEDADES.—A las seis, La cruz del matrimonio.—A las diez y cuarto, Voluntarios a Melilla.—A las diez y cuarto, La balza de aceite.—A las diez y tres cuartos, La perfecta casada.—A las doce, Los diablos azules.

MARTIN.—A las seis, La judía caprichosa.—A las diez y cuarto, Ojo por ojo.—A las diez y media, La hoja de parra y La Venus de Chamberi.

LATINA.—A las seis, La verbena de la Paloma.—A las diez y cuarto, Los campesinos.—A las diez y cuarto, El bautizo del niño.—A las once y media, ¡Ay... ¡qué tendrá mi marido!

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, El verdugo de Sevilla.

ZARZUELA.—Gran compañía internacional de circo extranjero.—A las seis y a las diez, dos grandes y variadas funciones.

ROMEA.—Cine-teatro y variedades.—A las seis y media y a las diez, Solini Ortega, Luisa Lorena, Leonor Domínguez, Nils Solves, Sanz, La Perla Gris.

MARAVILLAS.—A las cuatro y media y a las diez.—Cine-teatro y variedades.—Terrellita, Los Orives, Rosa Thader, Eloisa Yaguel, Trío Rosa, Joe and Fallon, Natí la Bihainita, Raquel Mellor, Los Pilars.

TURO PARK (Pérez, 42. Teléfono 17-05 J).—Cine-teatro, Restaurant de primer orden. Éxito insuperable de la Orquesta Rodolfo y de Carolina Ortega y Los Mexicanos. Bailes típicos. Típicos escenarios lujosamente amueblados.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito de la famosa equitativa Nio-Fusley. Souper-tango.

ERICE.—A las diez, concierto por la Filarmónica.—A las diez, cine-teatro, La marca de fuego, Lady Charlot y El limón.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche. Pathe revue, estreno de La casa de osca blancos (dibujos), Marrucos (suplemento número 23), Los tres mosqueteros (capítulo sexto), estreno de La Onda de Oriente (por Polo), estreno de La llama (por Lidia Quaranta).

ROYALTY.—Gran sexteto.—Dieciséismo viernes aristocrático.—A las cinco y a las diez, Éxito colosal de risa de Siete años de mala suerte (Max Lindner), Atletas invencibles (octava jornada), Polo, estreno de Fuerzas ocultas (por la linda Olima Tell) y otros.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE (Empresa Sagarra).—Desde las cuatro. Extraordinario programa de tertulia kilométrica. Estreno de El oro pelirrojo (por Hesperia), estreno de Jim, el piloto; estreno de Las burlas del amor. El hombre león (episodios tercero y cuarto), Cow boy sin miedo y otros.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las diez y tres cuartos. Éxito de Fuerzas ocultas (creación de la hermosa actriz neoyorquina Catherine Jordan), El atleta invencible (octava jornada), por el gran Polo, Actor sobresaliente (comedia lírica marca L-Ro, dos partes) y otros estrenos.

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. ¡Oh, qué noche! (dos partes, de risa), Actualidades. La novela de un joven pobre (cinco partes, extraordinaria, por Pina Menchelli), El orador (por Harold), El atleta invencible (octava jornada).

HAGA VS SUS POSTRES SIN NUEVOS EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O FLAN-IDEAL (NUEVO) NUTRITIVOS Y SANSUCOSOS SE VENEN EN TODAS LAS TIENDAS DE CONFITERIAS. COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

BLNORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXPERIENCIA. Se curan siempre con la invención Cubana. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID. Precio: 3,00 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

RECLUTAS DE CUOTA. El sábado 18 termina el plazo para el ingreso de cuotas. Interesa a todos saber que en la Escuela Militar UNIVERSITARIA (Mayor, 21), se tramitan los expedientes de cuotas y se resuelven todas las dudas e incidencias derivadas de las mismas. Instrucción rápida y completa. Clases tarde y noche. Consultas gratuitas. Horas de oficina, de once a una y de tres a siete. NO CONFUNDIRSE MAYOR, 21, primero derecha.

BARATISIMO. Enorme surtido aparatos eléctricos, vajillas cristal, mesa, juegos café, objetos regalo. Bombillas metálicas, 1,25 pesetas. Nitro, 25 y 50 bujías, 2,50. UOENDO, CRUZ, 14

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos ininterumpidos. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje. LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS. Dep. gral: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia. Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

TRIBUNUNA EL CASINO DE MADRID saca a concurso la construcción de una tribuna para presenciar las fiestas de Carnaval en la Castellana. El pliego de condiciones se tendrá expuesto en las oficinas hasta el día 17 a las diez de la tarde. Madrid, 14 de Febrero 1922. El Director CASINO DE MADRID curso el suministro de confetti, serpentinas y demás objetos para la tribuna que se instalará en la Castellana. El pliego de condiciones se tendrá de manifiesto en las oficinas hasta el día 20 del actual. Madrid, 14 Febrero 1922. El Director.

SI TIENE USTED ALHAJAS Y PERLAS NO VENDA sin visitar casa ESQUENAZI que paga todo su valor PRINCEPE, 4, ENTRESUELO. VENTAS AL POR MAYOR, CRUZ, 1, ENTLO.

Muebles Alfombras LINOLEUM Realización rápida Grandísimas rebajas Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

LOS DECIMOS DE TRES PESETAS SE REGALAN POR CUENTA DEL JABON ROYALTY EN MAS DE CIENTO ESTABLECIMIENTOS DE MADRID

Sociedad General. Montera, núm. 19

ESTERAS Preservativos ALQUILO. linoleum, tarpetones, hules mesa, salido. Serrá, Teléfono 49-65. Fuentes, 5. de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Novorip. Tetuán 42. pisos 250 y 300 pesetas en casa moderna, gran confort JORGE JUAN, 82.

Tintas MARTZ. Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alambres, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrasas colosales que anunciaban no tener rival en España. TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

ESTREÑIMIENTO HABITUAL TRATAMIENTO IDEAL CON PILDORAS ZECHNAS PURAMENTE VEGETALES CAJA PEQUEÑA 0,40 pias. y 1,50 pias. GRANDE VENTA: FARMACIAS, DEPÓSITOS, BARRIOCAS Y CENTROS ESPECIALES

Oposiciones a la Judicatura. Constituciones al primer ejercicio de gran suficiencia, por el ilustre catedrático de Granada Sr. Díaz Domínguez y el culto juez D. Domingo Onorato. Precio, 50 pesetas. Editorial Campos, Princesa, 146; Librería de Rubiaco, Preciados, 28

ENCUENTRASE MADRID durante Febrero REPRESENTANTE casa española establecida en Berlín, con personal técnico. PARA ACLARACIONES DIRIGIRSE BAVERIO. PASEO DEL PRADO, 31

Los nuevos Aranceles de Aduanas. Editados en forma cómoda y elegante en un libro de cerca de 800 páginas, en buen papel, 4 pesetas Madrid y 4,50 provincias. Editor Yagdes, Cebalero de Gracia, 28. Estaciones y librerías. Envío reembolso. Aparatado 502

Tribuna Carnaval. Las Casas de Socorro de los distritos del Centro y Congreso admitirán hasta el 21 del actual proposiciones para la construcción y explotación de una tribuna en el paseo de la Castellana, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en dichas Casas, calles de Navas de Tolosa, 10, y Púcar, 8, respectivamente.

EL LIBRO BARATO GRAN LIBRERIA DE OMBON LA MAS ECONOMICA Compra de libros y bibliotecas SAN BERNARDO, 31

Antiblenorrágico ANYER cura radical de la blenorragia e infecciones vendidas en todos sus grados. Depósito en Madrid. LEGANITOS, 88. De venta en todas las farmacias.

